



LA UNIÓN DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL FEDERAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA AÑO 11/NUM. 64/27-2 DE AGOSTO DE 1978/20 Pts.

Golpe al Ejército y a la democracia



Día da Patria Galega

25 DE XULIO, BAJO EL SIGNO DE LA UNIDAD

Cuando nuestro periódico salga a la calle se habrá celebrado ya esta jornada tan importante para el pueblo gallego, el 25 de Xulio, en la que manifiesta de una manera especial la conciencia de su identidad nacional. Este año la fecha se celebra bajo el signo de la unidad: UCD, PSOE, PCG, PTG, POG, Partido Galegista, CC.OO., CSUT, UGT, junto con la Xunta de Galicia y con la adhesión de organizaciones feministas como la ADMG Concepción Arenal, juveniles y diversas instituciones, han suscrito un acuerdo en el que se concretan las características del Estatuto de Autonomía, que se comprometen a elaborar conjuntamente, participando todas estas fuerzas de manera activa y no sólo consultivamente.

(Información en pág. 5)

No a la impunidad para los que mueven los hilos del terror

El asesinato del general Sánchez Ramos-Izquierdo y de su ayudante, el teniente coronel Pérez Rodríguez, ha sido atribuido primero a cuatro miembros del GRAPO, cuyas fotografías fueron reconocidas por testigos presenciales y pasadas por la policía a todos los medios de difusión; y poco después, con un giro súbito que desconcertó a todo el mundo, a la ETA, que se atribuyó el atentado en una nota que, según la agencia EFE no deja lugar a dudas. La investigación, que corre a cuenta del señor Conesa (el famoso super-agente del increíble caso del secuestro de Oriol y Villaescusa, también con el GRAPO por medio), no parece tranquilizadora, en sus primeros pasos. Son ya demasiadas las veces en que la investigación no va más allá de algunos ejecutores materiales, sin ir jamás a las raíces; a los instigadores y financiadores de unos grupos terroristas que sin fuertes apoyos no podrían mantenerse, y que en esta ocasión han provocado directamente a las Fuerzas Armadas tratando de incitarlas a la intervención abier-

ta contra el proceso democrático.

(Ver Editorial en pág. 3 y Nota de prensa del Comité Central Federal del PTE, en pág. 5)

CONSTITUCION DEMOCRATICA PARA ESPAÑA

Pero siguen pendientes las reivindicaciones vascas

El Pleno del Congreso ha aprobado por 258 votos a favor, 2 en contra y 14 abstenciones, una Constitución democrática, que liquida las leyes fundamentales del franquismo y establece un marco suficiente para poder defender los intereses populares y presentar alternativas políticas y económicas muy distintas de las que hoy predominan en España. Tal es la valoración global que, en términos generales, hace el Partido del Trabajo de España del texto constitucional recién aprobado.

Este balance positivo no nos impide, sin embargo, seguir defendiendo puntos de vista que no han sido recogidos en la Constitución. Especialmente, por las consecuencias negativas que pueden tener a corto plazo, el punto 2 del artículo 50 y la negativa a sellar el acuerdo que la minoría vasca ha propuesto en torno al restablecimiento de los derechos forales y conciertos económicos, que hubieran fa-

ilitado la solución a la grave y difícil situación de Euskadi.

Ver en pág. 16 Eladio García Castro en Euskadi: "El pueblo vasco quiere una paz honrosa", y en pág. 3, "La Constitución que está en camino"

ANDALUCIA, UNA REGION RICA CONDENADA A LA MISERIA

Págs. 8 y 9

PACTO EN EL SECTOR NAVAL: DESIGUAL ACOGIDA

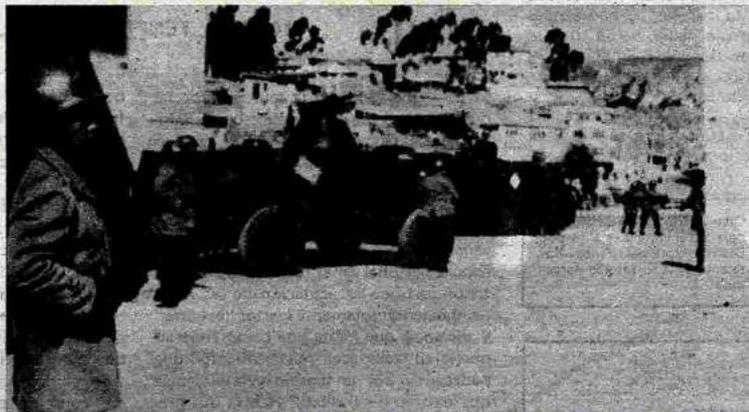
Miles de trabajadores en la industria auxiliar irán a la calle

Pág. 7

REUNION DE LA OUA: AFLAZADO EL TEMA DE CANARIAS

Pág. 15

Bolivia: dictadura de ida y vuelta



La izquierda denunció el pucherazo y la Corte Suprema Electoral anuló las elecciones. El General Pereda, candidato favorito de los intereses yanquis, no hizo esperar su respuesta: golpe militar y estado de sitio (Ver pág. 15)

MERCANCIAS PELIGROSAS

Un lector de Alcorcón, Felipe García, comenta en la siguiente carta el triste suceso del camping los Alfaques.

Como siempre, se adoptan soluciones a toro pasado. Quiero referirme al tristísimo suceso del camping de los Alfaques, en Tarragona, en el que como todos los lectores de *La Unión del Pueblo* sabrán, casi se ha llegado a los doscientos muertos (seguramente se sobrepasará esta cifra) y centenares de personas han quedado con quemaduras, además de los daños materiales, causados por la explosión del propano que llevaba un camión. En vez de haber hecho caso a los vecinos del pueblo, que ya habían advertido del gran peligro que suponía el constante paso de camiones cargados de materias peligrosas por el pueblo, se dejó pasar el asunto, hasta que ha venido el terrible accidente, que nos ha llenado a todos de dolor, a la vez que de indignación. Ahora, se prohíbe el paso de camiones con estas cargas por Barcelona y por Tarragona. Pero ¿y por las demás ciudades y pueblos de España? ¿Es que se van a ir adoptando medidas según vayan sucediendo catástrofes como ésta? Mucho me temo que, dada la tradicional ineptitud de las autoridades españolas —que aunque se ha cambiado de régimen siguen los mismos en el poder— vaya a ser así. Estos sólo se espabilan cuando hay muertos.

Digo yo si no se podía adoptar con estas materias, cuando no haya más remedio que llevarlas por carretera, las mismas precauciones que con otros tipos de materias. Hace poco tiempo, yendo desde Madrid hacia Alcorcón, a las tres de la mañana, me encontré con que estaban transportando, supongo que a la base militar de Cuatro Vientos, el cuerpo y las alas de un avión. Pues bien, al final de la calle Onésimo Redondo, la policía municipal de Madrid, tres de sus coches apoyaban el transporte, paró la circulación. Además, con los camiones iba gente que desde tierra ayudaba las maniobras. Fíjense la cantidad de precauciones: eran las tres de la mañana, cuando apenas circula nadie, había tres coches de policía municipal y varios auxiliares de los conductores.

Más cosas. Por la carretera de Extremadura suelen pasar camiones muy pesados trans-

portando enormes cargas. Pues bien, estos camiones los paran a las horas de mayor circulación, llevan un vehículo de aviso delante y a veces otro detrás, y tienen una limitación de velocidad de 40 km/h. Ninguna de estas precauciones, que yo sepa, se adoptó, ni se adopta, con los camiones que llevan gases o líquidos inflamables, y pasa lo que pasa.

Esperemos que no tenga que haber más cientos de muertos para que el asunto se solucione.

Quiero aprovechar la oportunidad, y perdonen si me extiendo demasiado, para quejarme de la utilización truculenta que algunas revistas han hecho de esto. Bastante horroroso ha sido el asunto como para que las revistas se ceben en poner fotografías realmente angustiosas.

ROCK CON RETRASO

Un aficionado madrileño al rock, que firma con el seudónimo de Peter, nos comenta bastante disgustado las informalidades de los organizadores de un festival de esta música.

Como una de tantas veces la gente que estamos en el mundillo del rock, nos desplazamos el sábado día 15 a Navacerrada, esta vez para oír un recital de Moon, Moris, Salvador y Leño.

Ganas no faltaban a toda la gente que nos desplazamos

para escuchar un poco de música, pero los inconvenientes se empezaron a juntar y el primero de ellos fue la propia hora de comienzo del recital, que en un principio estaba prevista a las seis, y no empezó hasta dos o tres horas después.

Ya antes incluso la escasa propaganda realizada restó capacidad al recital. Unido a esto el hecho de los desplazamientos constituyó otro serio problema puesto que la gente que se interesa por este tipo de música procedía fundamentalmente de Madrid.

Y por fin empezó el recital, con muy poca asistencia de gente, sobre las once por lo cual tuvieron que suspender su actuación Salvador y Leño, debido lógicamente, a la falta de tiempo, dado que la hora máxima del permiso era la de una.

Y esto fue irremisible, puesto que aunque la gente, que después de tanto tiempo de espera, deseaba escuchar a Salvador y a Leño, tuvo que desistir por la presencia de la autoridad, que "recordó" el final del plazo. Toda la animación tuvo que terminar, y ante ello comenzaron las protestas, contra los organizadores y contra Mariscal Romero, que sin embargo no era el organizador del recital, sino que había sido invitado.

Por otra parte estaba el precio, que fue doscientas pesetas, y por el cual la gente opinaba que no había sido satisfactoria.

Y después de todo esto, resultó que ni los grupos siquiera pudieron cobrar lo acordado en el contrato.

Todos estos problemas de organización, que se repiten en muchas ocasiones en estos recitales, restan muchas posibilidades de que los mismos se conviertan en el exponente de un tipo de música popular, de gran aceptación entre la juventud.

Este tipo de organizadores que contratan a los grupos, que hacen que se desplacen, que no dedican el menor interés por el cuidado de las condiciones de los recitales, y que además no pagan a los grupos, son los responsables de que este tipo de recitales no lleguen a ser promocionados, de forma que sean un verdadero acercamiento de la música rock a la gente, como una música popular.

De una parte los grupos pueden ir perdiendo interés ante tales situaciones. Por otra parte la propia gente puede irse echando atrás, y decidirse por la cómoda compra del disco, con lo cual las beneficiadas son las casas discográficas. Y uniendo a todo esto el hecho de que la gente, cuando está descontenta arremete contra el mismo presentador como si fuera el responsable, cuando en este caso Mariscal Romero había sido invitado. Esto es un ejemplo de los inconvenientes para el apoyo de personas de cierta popularidad a estos recitales, tan necesario.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE:

DIRECCION:

POBLACION:

DIST. POST:

PROVINCIA:

Periodo de suscripción

- Anual 1.000 Pts.
 Semestral 500 Pts.

Suscripción de ayuda

- Anual 1.200 Pts.
 Semestral 600 Pts.

(Señalar la forma que interesa)

AVISO

El cobro será efectuado por persona autorizada en la dirección del suscriptor.

Cortar y enviar en sobre cerrado a:

LA UNIÓN DEL PUEBLO

Apartado de correos núm. 16.107 MADRID



Martín Villa: ¿"errores" o "crímenes"?

MALAGA, TENERIFE, PAMPLONA, SAN SEBASTIAN... Y SIGUE

El 19 de julio, en la reunión especial que sobre los gravísimos sucesos en Pamplona, San Sebastián y Rentería, celebró la Comisión del Interior del Congreso, el señor Martín Villa recurrió de nuevo al poco honesto truco de repartir los "errores" y los "crímenes", según las convenciones del Gobierno y de su permanencia personal en él. El ministro del Interior justificó la actuación de las FOP, reconociendo solamente ciertos "excesos" y diciendo que había que comprenderlas por la situación de "hostigamiento" que padecan y por la tensión y la violencia que existen en Euskadi. Habría que preguntar a Martín Villa cuál es el origen de la tensión y de la violencia en Euskadi, y

quién hostiga al pueblo vasco. Pero lo fundamental es que con sus argumentos pueden ser justificables cualesquiera crímenes y atropellos realizados desde el Poder.

La petición de dimisión de Martín Villa fue solicitada por socialistas y nacionalistas vascos y rechazada gracias a la unión UCD-AP, que contó con el apoyo de don Santiago Carrillo. Asimismo, fue rechazado, junto con otros, un punto referente al traspaso urgente de competencias de orden público al Consejo General Vasco, lo que contribuiría a la normalización de la vida ciudadana en Euskadi. La política del consenso practicada por una oposición domesticada ha vuelto a funcionar a favor de Martín Villa y de UCD.

De todas formas, resulta incomprensible que asuntos de tal gravedad sean debatidos sólo por las 36 personas que componen la Comisión del Interior, y una semana después de los hechos, en lugar de hacerlo inmediatamente en el Pleno del Congreso.

Con este comienzo, y si tenemos en cuenta que aún esperamos una información veraz sobre los sucesos de Málaga y Tenerife, poca confianza nos inspira el nuevo compromiso verbal de "máxima claridad informativa" y de llegar "hasta el final en la depuración de responsabilidades".

Distribuido en Catalunya, País Valencià y Les Illes por Distribuidora dels Països Catalans. C/ Lauria, 42. Barcelona.

Depósito Legal: M.27.589-1977

Impreso en Rivadeneira, S.A.

No ceder ante el chantaje del terror

—Un deber de las fuerzas democráticas—

EI GRAPO, según todos los indicios, ha sido resucitado para dar un nuevo golpe criminal, que supone una escalada en el terrorismo de nuestro país. Las víctimas elegidas —un general de brigada y un teniente coronel sin una especial significación política y por lo tanto más representativos, más fácilmente identificables por todo el mundo con las Fuerzas Armadas en general— confieren una gravedad extrema al atentado, que constituye una provocación directa contra el Ejército, más grave aún que aquellos increíbles secuestros de pelícuca de Villacusa y Oriol. Y esto ocurre en unos momentos decisivos para el futuro de España: en primer lugar, el mismo día en que se cerraban los debates constitucionales en el Congreso, con lo que se pone en manos de la extrema derecha un arma demagógica para su campaña contra la Constitución y en pro de una involución política. Fuerza Nueva aprovechó "oportunamente" para reclamar la disolución del Parlamento. Hasta el mismo Fraga Iribarne relacionó el atentado con la amnistía y otras conquistas democráticas, presentándolas como un "desarme del Estado".

Este bárbaro crimen tiene lugar, además, cuando la cuestión nacional vasca, centrada hoy en las demandas del PNV cara a la Constitución (los derechos forales, la ampliación del marco autonómico, el control de las FOP, como puntos clave para Euskadi), sigue encontrándose con la total cerrazón del Poder central, arropado por la incomprensión y la irresponsable falta de apoyo de los grupos parlamentarios de izquierda a las reivindicaciones vascas. El Gobierno, después de aceptar inicialmente una fórmula de compromiso propuesta por la minoría vasca en torno a los derechos históricos forales —fórmula que dejaba campo abierto a progresivas conquistas nacionales para Euskadi—, había echado marcha atrás, rompiendo sus acuerdos. El asesinato de los oficiales Sánchez Ramos-Izquierdo y Pérez Rodríguez sirve de justificante "a posteriori" a este juego incalificable y deshonesto del Gobierno de UCD, favorece las tendencias más inflexibles dentro del Ejército en este terreno, y, de acuerdo con los deseos de la derecha más centralista, cierra las únicas salidas a la cada día más grave situación de Euskadi.

Se ha acusado también a ETA de ser el autor del atentado, incluso mediante una posible colaboración con el GRAPO. La base de la acusación es un comunicado reclamando su paternidad que, según la agencia EFE, "no ofrece ninguna duda". Nos cuesta trabajo creerlo pero, de ser cierta esta afirmación y no tratarse de una nueva manipulación para seguir negando a Euskadi el pan y la sal, sería una señal de que ETA, después del asesinato de José María Portell, va cayendo irremisiblemente por la pendiente de la provocación irracional y está pisoteando todo su pasado de lucha patriótica y antifascista, para convertirse objetivamente en un brazo al servicio de la más negra reacción española y manipulado por ella.

Sean quienes sean sus autores, el crimen del 21 de julio es un atentado en contra de la democracia en toda España, en contra de Euskadi y de sus demandas nacionales, y un grave paso en la escalada del terrorismo, que toma como objetivo de su actuación "el corazón mismo del Estado".

Ante la grave situación planteada, la firme condena de todas las fuerzas democráticas, la solidaridad con las FAS, la actuación serena y responsable, constituyen un elemento imprescindible para parar este ataque a la democracia. Pero no bastan por sí solas. Es preciso además no caer en el juego de quienes manejan los hilos del terrorismo, que pretenden empujar a todo el país hacia la derecha, endurecer las medidas policiales, atemorizar al pueblo y presionar a las fuerzas democráticas para que cedan a las exigencias de la reacción y no apoyen las demandas populares. La mejor respuesta a la provocación es unir filas para: exigir una investigación a fondo sobre los instigadores del terrorismo, españoles y extranjeros y estén al nivel que estén; mantener la exigencia de la democratización de las FOP, depurándola de elementos de ultraderecha como los que en Pamplona, Rentería o San Sebastián han demostrado como desde el mismo Estado se está impulsando la escalada del terror; y apoyar las demandas mínimas de la nación vasca, como requisito indispensable para la pacificación de Euskadi y la estabilidad y ampliación de la democracia en toda España.

La Constitución que está en camino

Enrique de CASTRO

El texto constitucional que acaba de ser aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados es básicamente aceptable porque permite el desarrollo del proceso democrático y no cierra las puertas para sucesivos avances en la dirección de las alternativas políticas y económicas progresistas y adecuadas a la realidad actual que proponemos.

Si comparamos el texto inicial redactado en secreto por la ponencia, con el que ha sido aprobado ahora, vemos que se han introducido importantes mejoras democráticas, en un proceso que ha ido de menor a mayor a medida que los debates constitucionales salían a la calle.

Desde la ponencia inicial a la Comisión Constitucional, y a pesar del consenso que privó a los electores de conocer la posición de cada grupo parlamentario respecto a aspectos concretos, importantes, ya se advirtió un progresivo interés y una creciente sensibilización de la opinión pública por lo que se estaba ventilando en las Cortes.

Los debates constitucionales por fuerza habían de trascender, aunque, por las condiciones existentes, sólo ya en las discusiones del Pleno la atención y presión ciudadana haya llegado a su punto culminante.

Al comenzar las sesiones del Pleno, la mayoría de las fuerzas políticas del país nos habíamos manifestado sobre el texto del proyecto en su globalidad en uno u otro sentido, señalando las modificaciones que considerábamos necesario introducir, y también la opinión pública en diferentes sectores, se había pronunciado, especialmente respecto a los aspectos más significativos y que más directamente les afectaban.

Así fue posible que el Pleno aceptase las enmiendas por las que se abolía la pena de muerte y se reconocía la mayoría de edad a los 18 años, entre otras quizás menos llamativas pero también importantes, como el derecho de

asilo, garantías del detenido aun en supuestos de excepción, sistema electoral proporcional, transferencia o delegación de facultades del Estado a las comunidades autónomas, etc.

Resultó cierto que aún era tiempo para cambiar las cosas y que era factible introducir mejoras en el texto constitucional, si las fuerzas de la izquierda dábamos la batalla en el Parlamento y fuera de él, creando opinión y sensibilizando a los ciudadanos respecto a la Constitución.

A falta de las deliberaciones del Senado, que no parece vayan a introducir variaciones sustanciales, podemos afirmar que estamos en el camino de dotarnos del instrumento jurídico-político por el que se consagra un Estado democrático con las suficientes garantías, derechos y libertades para continuar adelante en la lucha por la defensa de los intereses populares, con los derechos políticos y sindicales reconocidos, con unos principios de economía y hacienda que permiten constitucionalmente un programa alternativo a la crisis del tipo que defendemos, y con unas autonomías para las nacionalidades y regiones que sirven como punto de partida y mantienen las puertas abiertas para la ampliación de las competencias de las comunidades autónomas.

El texto mantiene restricciones y omisiones considerables, es cierto, y en ningún momento hemos dejado de señalarlas a lo largo de la intensa campaña que estamos desarrollando a todos los niveles por una Constitución democrática, tratando de mejorar el proyecto —lo que se ha conseguido en unos casos y en otros no—, pero el balance total es netamente positivo.

Una Constitución es siempre el reflejo de una situación político-social determinada de la correlación de fuerzas existente en un momento da-

do, y por ello esas restricciones eran, en cierta medida, inevitables, aunque se hubieran podido reducir al mínimo con una actuación más decidida y unitaria de las fuerzas de izquierda, especialmente el número dos del artículo 50, que es, en mi opinión, el lunar negro del texto.

No obstante, es lamentable que no se haya llegado a un acuerdo final con la Minoría Vasca respecto a los derechos forales y conciertos económicos, que muy justamente defienden los parlamentarios y el pueblo vasco, cuando todo parecía indicar que era posible el entendimiento, pero presiones externas e internas han echado atrás al Gobierno, que se había comprometido ya con los representantes vascos.

Los atentados terroristas del día 21 han sido la pantalla final para abortar las posibilidades de acuerdo en este tema, con lo que quienes inspiran, manipulan y ejecutan el terrorismo, de indudable signo reaccionario y golpista, han conseguido parcialmente uno de sus objetivos, aun cuando vean frustrados los que pretenden en última instancia, por la respuesta de las fuerzas políticas democráticas y del pueblo, decididas a continuar, e incluso acelerar, el proceso de cambio democrático.

Nosotros somos y continuamos siendo republicanos, estamos por el derecho de autodeterminación, por la sindicación de todos sin exclusiones, por el derecho de todos a pertenecer a partidos políticos, y por otras muchas cosas que el texto constitucional no reconoce, pero ello no es obstáculo en absoluto para apoyar esta Constitución, y lo hacemos sin ningún miedo y sin reservas, porque estamos ante el instrumento que precisa el país, para continuar en la profundización del proceso de cambio democrático, cuyas posibilidades, en lo fundamental, quedan plenamente abiertas en el texto que se ha aprobado en el Pleno del Congreso. ★



Los franquistas, cuna del franquismo en la democracia, se abstuvieron, con la excepción de Silva Muñoz, que votó NO, en la votación a la totalidad del proyecto constitucional

El INI en la encrucijada de la democracia (y 2). Preservar y fortalecer al INI: un reto a la izquierda

Ignacio G. de CORTAZAR

La prensa de estos días ha recogido la noticia de negociaciones entre el INI y FIAT de cara a una posible venta de acciones que aquél tiene en SEAT, de forma que se daría un nuevo paso en la creciente privatización de la mayor empresa nacional de automóviles. Al mismo tiempo, sobre ENASA (Empresa Nacional de Autocamiones, fabricante de los "pegasos") se cierne la amenaza de su puesta en

mentalmente) en la industria española. Y ello aun cuando este sector público sigue siendo raquítico respecto a otros europeos: como ejemplo, diremos que las empresas públicas españolas dan empleo al 4 por ciento de la población activa, mientras que en Europa Occidental absorben el 10 por ciento; generan el 5 por ciento del valor añadido de los sectores industrial y comercial, mientras que en Europa este porcentaje es del 12 por ciento. Invierten el 19 por ciento del conjunto del sistema económico,

cráticamente y sujeto a un estricto control tanto político (de objetivos y cumplimiento de los mismos, a realizar por el Parlamento) como de tipo contable, mediante el control presupuestario de los órganos competentes del Estado.

Dentro de ese sector público, juega su fundamental papel el conjunto de empresas del INI. Una mayor operatividad de este holding exige tanto una mayor sujeción del mismo al Parlamento (para dejar de depender así de "políticas de cuatro meses",

Estado. Si el Gobierno de la UCD opta por hacer desaparecer los canales privilegiados de financiación y de acceso al crédito para el sector público, es lógico exigir que la mayor parte de la financiación de los programas de inversiones públicas del INI (que son aprobados por el Parlamento) corra a cargo del erario público (y se refleje en los Presupuestos Generales del Estado).

Para ello es necesario entablar una batalla: la de los Presupuestos, a partir ya de los del año 1979. Al parecer, Hacienda ha elaborado un Presupuesto muy restrictivo, con un crecimiento global sólo del 19 por ciento sobre 1978 (prácticamente la inflación). Es evidente la necesidad de un Presupuesto más expansivo, cuya contrapartida es un endurecimiento de la política fiscal. Si el sector público puede y debe crecer en nuestro país, para constituirse en el elemento clave de salida de la crisis (como propugna el PTE desde hace tiempo), es necesario dotar a dicho sector de un Presupuesto más ambicioso que el actual que se prepara.

Junto a ello, aparece como clave la consecución de un progresista Estatuto de la Empresa Pública, en el que quede arrinconada definitivamente la filosofía desubsidariedad del sector público respecto al privado y se dé amplia competencia a las empresas públicas.

Estos objetivos capaces de conseguir un INI operativo y útil para una salida a la crisis, que respete los intereses populares, no le interesan al Gobierno y a sectores del gran capital, que si ayer en el fascismo tantos beneficios sacaron del INI, hoy lo ven un instrumento peligroso bajo el control democrático o de un posible gobierno de izquierdas. Son por tanto esas fuerzas de la izquierda y progresistas las que tienen planteado ante sí el reto de preservar y fortalecer el INI cara a un servicio del pueblo. ★

APOYO FINANCIERO DEL ESTADO

Asimismo, hoy el INI necesita un mayor apoyo financiero por parte del Estado y la Presupuestos Generales del

LA COMISION PRO-MORATORIA Y PLEBISCITO NUCLEAR CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

La Comisión ciudadana pro-moratoria y plebiscito nuclear, de cuya formación dábamos cuenta en nuestro número anterior, fue recibida el día 19 por el presidente de las Cortes, señor Hernández Gil, al cual hizo entrega de un escrito en el que se pide un amplio debate público sobre el Plan Energético Nacional, la convocatoria posterior de un referéndum sobre el programa nuclear, y que mientras tanto se paralicen los proyectos de construcción de centrales nucleares.

El escrito va apoyado en numerosas firmas de personalidades del mundo cultural, científico, sindical y político, entre ellas la del diputado del PCE, Ramón Tamames, Letamendía de Euskadiko Ezquerria, y la del diputado de UCD Saenz Díez, los cuales acompañaron a la Comisión en su entrevista con el presidente de las Cortes. ★



ENASA, otra empresa del INI que pasará a manos privadas.

venta al mejor postor de entre 4 multinacionales del ramo (Daimler-Benz de Alemania, y la General Motors americana, entre ellas); algo parecido se habla de SKF. Tanto la SEAT como ENASA son dos de las más importantes empresas del INI y estas noticias vienen a confirmar lo que declamamos en la primera parte de este artículo: existe un interés del Gobierno de UCD en disminuir la potencia industrial del INI y, además de varios proyectos de trocearlo en diversas partes, se está planificando una verdadera operación de pérdida de su presencia en sectores claves de la economía española.

EL ESTATUTO DE LA EMPRESA PUBLICA NO LLEGA

Las dos operaciones arriba reseñadas marcan, asimismo, la pauta del proceso de integración de España en la CEE. De seguir las cosas como hasta ahora, nuestro país entrará como "hermano pobre" de la Comunidad y al precio de ver hundirse sectores importantes de su industria o verlos traspasados a empresas multinacionales. Todos los indicios apuntan a una disminución del peso relativo del sector público (INI funda-

quando en Europa Occidental invierten el 24 por ciento. Estas cifras no sólo demuestran la debilidad del sector empresarial público en España, sino también su inadecuación ya que ha puesto el énfasis en la utilización del capital en detrimento de la capacidad de generar valor añadido y crear empleo.

Por otra parte, el injustificado retraso en presentar ante el Congreso el Estatuto de la Empresa Pública (que los Pactos de la Moncloa prometían antes del 30 de junio) refleja, con claridad, el verdadero propósito de los actuales sectores de la política económica e industrial del país: hacer disminuir, al máximo, la presencia y peso relativo del sector público, principalmente el industrial, en nuestro país. Todo ello, en nombre de una pretendida "liberalización" de la economía española.

Es a las fuerzas progresistas de todo el Estado a quien corresponde, en contraposición, la defensa más firme de la existencia de un fuerte sector público en la economía del país, garantía de ordenación de la misma e instrumento de socialización económica. Dicho sector público debe ser regido demo-

El Banco Coca defraudó al fisco 3000 millones Unos 8.000 millones desaparecidos

El caso Coca se encuentra en estos momentos en manos del fiscal del Reino tras las investigaciones hechas por la inspección del Ministerio de Hacienda. Si bien las actas son secretas se sabe muy certeramente que el Banco Coca, propiedad de una de las familias financieras más ligadas al franquismo desde la misma guerra civil, debería al fisco unos 3.500 millones de ptas. por las defraudaciones hechas en los últimos tiempos.

Además de esto son unos 8.000 millones, salidos del Banco a través de operaciones ficticias de compra-venta de solares, edificios, acciones y obligaciones de sociedades, etc., los que no se sabe donde han ido a parar, aunque parece claro que han ido a engrosar las arcas particulares del presidente del Banco, Ignacio Coca, y de otros allegados suyos, y que además muchos de esos millones muy bien pueden estar descansando en los bancos suizos.

Como se recordará, este sucio asunto saltó a la publicidad cuando un consejero delegado del banco, Enrique Miñarro, intentaba evadir 150 millones; este personaje declaró a la policía que ya había evadido otros 650 millones. Por cierto que fue puesto en libertad bajo fianza de 60 millones de ptas. y a pesar de ser privado de sus documentos, se ha evadido al extranjero ilegalmente y nadie sabe dónde puede estar.

Si antes el pueblo intuía por qué la economía marcha mal y no hay trabajo, cada día sabe mejor con nombres y apellidos la personalidad de esa oligarquía gansteril que arruina al país y encima se llama patriota. ★

Asesinato del general Sánchez Ramos y del coronel Pérez Rodríguez

«Un acto de los enemigos de la democracia»

NOTA DE PRENSA DEL COMITE CENTRAL FEDERAL DEL PTE

El PTE condena energicamente el asesinato del general de brigada Sánchez Ramos y del teniente coronel Pérez Rodríguez. Tales crímenes son una clara provocación a las FAS, dirigida a propiciar un cambio en la actividad responsable mantenida por aquéllas en el desarrollo del proceso político democrático del país, empujándolas a una intervención que no corresponde a sus fines y cuyos efectos serían la paralización y el retroceso a situaciones superadas. Se trata, pues, de un acto que hay que atribuir inequívocamente a los enemigos de la democracia, quienes tratan de desestabilizar el proceso político con el terror.

Hay que tener en cuenta además que estos hechos se producen en un momento en que la aprobación por el Congreso de Diputados del proyecto de Constitución está pendiente de la resolución que se adopte sobre la justa reivindicación de los derechos históricos forales planteada por las fuerzas vascas. Ello significa que este grave atentado trata también de exacerbar antagonismos y provocar temores entre las fuerzas políticas y la población, a fin de forzar renuncias e impedir que tales derechos y justas demandas queden plasmadas en el texto constitucional; algo de lo cual sólo podría resultar el mantenimiento de la violencia en Euskadi y la permanencia de fuertes factores desestabilizadores de la situación política.

El PTE espera de las FAS la responsabilidad y serenidad que han venido siendo norma de actuación hasta hoy, y se une solidariamente a ellas en estos momentos de dolor. Pide a los partidos democráticos y a los parlamentarios que de ninguna manera permitan que estos hechos, aun dada su gravedad, se interfieran en el desarrollo de los debates constitucionales o sirvan para que ciertas fuerzas traten de escamotear derechos inalienables de los pueblos de España, que exigen la pacífica convivencia ciudadana.

Exigimos del Gobierno que, asumiendo las responsabilidades que les incumben, cese en su actividad pasiva ante las provocaciones continuadas de la extrema derecha, llegando hasta el fondo de la investigación y esclarecimiento de los hechos, tras los cuales sólo puede encontrarse la mano de las fuerzas más reaccionarias de la sociedad española. ★

El Gobierno rompió su palabra



El diputado del PNV, Marcos Vizcaya, defiende la enmienda de su grupo al apartado 27 del art. 143 del proyecto constitucional, expresando el rotundo fracaso de la política de orden público en Euskadi por parte del Gobierno. Manifestó —al defender el control de las FOP por los gobiernos autónomos— que el carácter positivo del orden público consiste en que no se note la política que lo impone, mientras que en Euskadi la presencia de esta política se convierte

en agobiante, física y psicológicamente. La enmienda de los nacionalistas vascos fue derrotada por los votos que indica el marcador favorables al texto de la Comisión que habla de la simple posibilidad de creación de policías autónomas... Ese mismo día el Gobierno se echaba atrás del compromiso que había suscrito con el PNV, de aceptar su formulación de la disposición adicional sobre "derechos forales".— UCD rompió su palabra. La derecha centralista española

no quiere ceder a las demandas mínimas del pueblo vasco. ★

Constituido el Consejo de Castilla y León

El pasado día 22 y con la presencia del ministro para las regiones, Clavero Arévalo, quedó constituido el Consejo General de Castilla y León, en el castillo de Monzón de Campos, Palencia. Fue elegido presidente del Consejo Juan Manuel Reol, diputado de UCD por Burgo. La UCD optó por proponerle presidente ya que, aunque ni siquiera asistía a las reuniones de la Asamblea de Parlamentarios, no se le conocen hechos que pudiesen enturbiar su persona. Antes de iniciarse la reunión, que era pública pero de la que no se había hecho casi ninguna publicidad, Francisco de Vicente, presidente de la Asamblea de Parlamentarios (disuelta al crearse el Consejo), mostró su más enérgica condena y la de toda la Asamblea por los asesinatos de los dos militares en Madrid. El tema de las distintas carteras del Consejo, que se había acordado tratar en esta reunión, fue pospuesto. Incluso un representante de UCD sacó a relucir que no era cuestión de crear carteras, sino cuatro o cinco "áreas" para empezar a "trabajar con austeridad". Esto —que es una forma de negar el autogobierno para Castilla y León— fue contestado por Vicente Gutiérrez, diputado del PSOE por Palencia, quien afirmó que "estos planteamientos favorecen dos tipos de autonomía, de primera y de segunda". El Consejo General de Castilla y León queda constituido por 24 parlamentarios de UCD, siete del PSOE y por el independiente Ramiro Cercós. ★

25 de Xulio: Galicia unida por un Estatuto progresista

Galicia celebra este 25 de Xulio, Día da Patria Galega, con una relevancia muy especial ya que, según establece el proyecto constitucional aprobado por el Congreso, podrá presentar su proyecto de Estatuto inmediatamente después de que la Constitución sea aprobada en referéndum. La mayoría de las fuerzas gallegas, junto con la Xunta, han llegado a un acuerdo de gran importancia: en él se establecen las características que debe tener el Estatuto, que ha de recoger todas las competencias reconocidas a las comunidades autónomas, tanto las que no se definen si corresponden al gobierno central o a las nacionalidades, como aquéllas que, perteneciendo al primero, pueden ser atribuidas en su ejecución, a las segundas.

La única voz discordante en este 25 de Xulio parece ser la del Bloque Nacional Popular Galego, nacionalistas radi-

cales, que convocan a la misma hora una manifestación contra la autonomía en Santiago, mostrando su incompreensión del momento político y oponiéndose a un anhelo

pöpopular que sólo se va a lograr gracias a la movilización y que supone un paso positivo e imprescindible para recuperar la plena soberanía para Galicia. En estos momentos

un Gobierno Galego, con las competencias que le atribuiría un Estatuto nacional y progresista, podría empezar a abordar los gravísimos problemas que padece Galicia. ★

«Tenemos capacidad para movilizar a las masas»

DICE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Durante la reciente visita a Andalucía del ministro de Transportes y Comunicaciones, Sr. Sánchez Terán, el Presidente de la Junta, Plácido Fernández Viagas aprovechó la ocasión de una comida de trabajo con autoridades locales, parlamentarios y periodistas, para expresar públicamente sus quejas por el abandono de la región por el Gobierno central y el boicot que sus delegados hacen a la Junta. El Presidente andaluz manifestó su negativa a servir de tapadera a los problemas de Andalucía, reclamó "poder político para la Junta" y se refirió a las manifestaciones convocadas por el PTA en su apoyo, y no autorizadas. "Que el Gobierno Civil prohíba una manifestación pidiendo poderes para la Junta, precisamente para salvaguardar a la Junta sin consultar a la

Junta, es grave". Y añadió: "Tenemos capacidad de movilizar a las masas y vamos a movilizarlas si es necesario".

Está claro que con estas palabras Fernández Viagas se ha hecho portavoz de los sentimientos de la gran mayoría de los andaluces, hartos de ver a su tierra marginada y hundida por Gobiernos siempre atentos a los intereses de unos pocos monopolistas y terratenientes, que expolian sus recursos y hunden en el paro a sus trabajadores, sentimientos que han encontrado un cauce de expresión en las jornadas del 12 y el 13, a pesar de las prohibiciones, detenciones y las campañas orquestadas por el Gobernador Civil y por algún partido de oposición que prefiere mirar los toros desde la barrera. ★

Una consigna que aún se mantiene "No pagar la cuota de la Seguridad Social Agraria"

Está visto que la protesta masiva es el único camino que el Gobierno deja a los campesinos para lograr soluciones a sus problemas. Así se viene repitiendo en el tema de la Seguridad Social Agraria (S.S.A.). Este año el importe de la "jornada teórica" ha subido a 55,64 ptas. (un 18 por ciento de aumento), que es mucho más de lo que han subido la mayoría de los precios agrarios.

Desde la huelga de los tractores del 77, el Gobierno ha prometido un montón de veces que quitará el sistema de cotización por "peonadas teóricas", tratando de ofrecerlo siempre como contrapartida a cambio de que los campesinos aceptasen unos precios agrarios bajos. Incluso en el Pacto de la Moncloa se acordó: "El Régimen de la Seguridad Social Agraria será equiparado al Régimen General, de acuerdo con el ritmo que permita la política económica, revisándose los sistemas de cotización...".

Según parece en el Pacto de la Moncloa había acuerdos que eran para cumplirse (limitación de precios agrarios de origen, etc.), pero otros —las llamadas contrapartidas— eran vagas promesas que el Gobierno cumpliría o no, según le pareciese. Claro que se nos puede decir que la letra del Pacto decía "de acuerdo con el ritmo que permita la política económica" y que ahora ese ritmo no lo permite; pero entonces, ¿qué clase de contrapartida es ésta sino un engaño? Porque esa equiparación no se ha hecho, pero los precios bajos sí.

UN PLAN VIABLE A CONSIDERAR

Aunque el Gobierno no se haya querido enterar, se han elaborado ya varias propuestas económicamente viables para llevar a cabo esta reforma. Una de ellas ha sido la del economista agrario Alfonso Garrán, que en su día publicó el diario *Informaciones*, y que consiste básicamente en los siguientes puntos:

★ Para lograr la equiparación de la S.S.A. a la rama general hace falta un aumento progresivo de la participación del Estado en la financiación de la S.S.A. —que actualmente representa sólo un 12 por ciento— hasta alcanzar cotas como la media actual de los países de la Comunidad Económica Europea, que está en un 65 por ciento de aporta-



El régimen de la Seguridad Social en el campo es otra carga y otra discriminación para el campo. Por toda España los campesinos se han levantado contra esta grave injusticia

ción estatal. Para lo cual hace falta la aplicación de una Reforma Fiscal de signo progresivo, que permita distraer de los niveles de renta más altos los fondos necesarios. Para ello hay que establecer de una vez un calendario de fechas, negociado entre el Gobierno y los sindicatos agrarios.

★ Como medidas a tomar inmediatamente, como primer paso de este proceso: a) Supresión del tope de las 50.000 ptas. de líquido disponible para poder pertenecer a la S.S.A. b) Congelación del monto actual de aportación del sector (formado por la suma de la cuota empresarial, las cotizaciones de los trabajadores por cuenta propia, y las cotizaciones de los trabajadores por cuenta ajena), pasando a distribuir las cargas de una manera más justa y equitativa. Y para ello: c) Supresión del sistema de las peona-

das teóricas, sustituyéndolo por otro más justo.

★ En el nuevo sistema las cotizaciones serían:

1) Una *cotización empresarial* que deberán aportar todas las explotaciones agrarias, cuyo importe para cada una estará en función de la cantidad, calidad y capacidad productiva de sus tierras. En esta contribución general para la financiación de la S.S.A., irá incluida de forma automática la cotización de la Seguridad Social propia del titular de la explotación, de sus hijos que tengan como ocupación principal su trabajo en la explotación familiar, y de los familiares que dependan económicamente de ellos.

2) La *cotización de los trabajadores por cuenta ajena*, que deberá ser en función del salario real percibido, y que será pagado, una parte por el trabajador asalariado, y otra por el titular de la explotación en que trabaje, el cual

cotizará esa parte en función de las jornadas reales contratadas. Cuando los obreros agrícolas estén en paro, su cotización íntegra correrá automáticamente a cargo del Estado, o del Seguro de Desempleo.

SOLUCIONES Y NO REPRESALIAS

En vez de con soluciones, el Gobierno está contestando con amenazas y poniendo en marcha trámites de embargo contra cierta cantidad de campesinos de los muchos que en Aragón, Catalunya, País Valencià, Galicia y Rioja se habían negado a pagar la cuota empresarial en noviembre de 1977. Quería atemorizar, pero primero tuvo que prolongar dos veces consecutivas el plazo de pago voluntario, y luego ha dado una moratoria para los que no habían pagado. Esta imposibilidad del Gobierno de represaliar a miles de campesinos, hay que considerarla como una victoria fruto del amplio seguimiento de la consigna de "NO PAGAR".

UCD, que dice que los votos del campo son suyos, no puede enfrentarse abiertamente contra la voluntad masivamente expresada de los campesinos, y menos ahora a las puertas de las municipales y a menos de un año vista de las legislativas.

Las Uniones y la COAG tienen una estupenda situación para impedir que se tomen medidas contra los que no pagaron el año pasado, y hacer que este año la negativa sea general.

Así se obligará al Gobierno a cumplir esa promesa del Pacto de la Moncloa de reformar democráticamente la S.S.A. quitando el sistema de peonadas teóricas, y equiparándola con la rama general. ★

Ciudad Real: las dos Uniones caminan a la unificación

Una buena noticia para los campesinos castellano-manchegos y para el conjunto del movimiento de las Uniones y su COAG: La Unión de Campesinos de la Mancha y la Unión de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Ciudad Real han acordado abrir un proceso de unificación en una sola Unión a nivel provincial.

Ya en la preparación de las elecciones a las Cámaras Agrarias, la Unión de Campesinos de La Mancha propuso hacer candidaturas unitarias democráticas a la UAG y a la FTT, para luchar contra los caciques; propuesta que, entonces, no encontró el eco deseado. Ahora, después de las elecciones, a una reunión provincial de la UAG se personó una delegación de la UCM que planteó la necesidad de que las dos Uniones se unificaran. En una reunión posterior entre representaciones de ambas partes, acordaron:

1) Que la unificación la harían en un congreso provincial del que saldría un nuevo sindicato, desapareciendo en él los dos actuales.

2) Nombrar una comisión de enlace entre ambos para redactar en conjunto unos estatutos para la nueva Unión.

No cabe duda de que esta noticia caerá muy bien a los pequeños y medianos campesinos de Ciudad Real que se sentirán mucho más empujados a unirse y trabajar por esa futura Unión de todos. ★

Huelga general en la construcción cántabra

La casi totalidad de los trabajadores de la construcción de Santander y la provincia iniciaron el lunes 17 una huelga para presionar en la negociación del convenio. La huelga fue impulsada por CC.OO., UGT y CSUT y luego dieron su apoyo SU y CNT, mientras que la USO no apoya la lucha.

La patronal hizo una oferta de doble filo, ya que si bien ofrecía 26.746 ptas. mensuales para el peón, que significaba una subida interesante, el monto anual sería de 364.000, lo cual implicaría que las pagas extras y de beneficios calculadas con lo que sobrase de los 12 meses serían de bastante menos que una mensualidad. Asimismo la patronal introdujo un salario base de 550 ptas. (prácticamente igual al mínimo), y todo lo demás iría como plus extrasalarial (que no cotiza a la Seguridad Social) y plus de actividad (por día trabajado).

Ante esto la CSUT plantea como salida a la negociación tres puntos: 1) aceptar las 26.746 de sueldo base y a partir de ellas calcular lo correspondiente a pagas extras, beneficios, etc.; 2) que desaparezcan los pluses introducidos por la patronal y que el sueldo conste exclusivamente de sueldo base y plus de convenio; y 3) negociar los puntos sociales de la plataforma unitaria, ya que 11 de los 21 puntos que contiene han sido declarados por la patronal como innegociables.

Hay que decir que se habían conseguido ya 28 días de vacaciones y que el convenio sea anual, y no para año y medio, como quería la patronal.

LA CSUT CON LA PYME

Las negociaciones por parte patronal las está llevando fundamentalmente un experto de Valladolid de la empresa *Agromán*, mientras que la pequeña y mediana empresa cántabra no ha tenido portavoces activos en dichas negociaciones. Ante esto la CSUT ha tenido diversas conversaciones con la PYME, a fin de conseguir un acuerdo por el que acepte las peticiones salariales de los trabajadores y a cambio ayude a las empresas en crisis a luchar contra los impuestos locales, contra la burocracia en la concesión de licencias, y por la construcción de viviendas sociales sólo por empresas regionales. A la semana de su comienzo, la huelga continuaba. ★

Pacto en el sector naval entre varias centrales y el Gobierno

Miles de trabajadores de la industria auxiliar irán a la calle

Según las declaraciones tanto del ministro de Industria, Rodríguez Sahagún, como de las centrales sindicales firmantes del acuerdo sobre la reestructuración del sector naval (CC.OO., UGT, USO y ELA-STV), el pacto logrado es una especie de panacea milagrosa para los graves males del sector naval. Así se han apresurado a hacerlo ver tanto en ruedas de prensa como en asambleas celebradas con los trabajadores de Astano, Bazán y Astilleros Españoles, en las cuales se está dando desde una clara crítica en unos casos hasta una aceptación más o menos difusa, pero en todos los casos queda una negra nebulosa sobre un futuro en el que no hay otra cosa, aparte de vagas promesas.

Es evidente que se han conseguido unos acuerdos posi-

tivos respecto a lo que se preveía hace unas semanas para los trabajadores de las tres empresas estatales citadas, tanto para los fijos como los de contrata presentes en el interior de las factorías. Mediante un sistema de regulación de empleo rotatorio, que afecta a 7.000 trabajadores, se asegura un 90 por ciento de sus percepciones salariales durante un año. Mientras tanto, las empresas llevarán adelante una reducción de la capacidad productiva de los astilleros hasta un 50 por ciento del actual, según señalan los propios acuerdos, junto con la planificación de una mayor especialización de estos tres astilleros (Bazán quedaría para buques de guerra, se fabricaría material más sofisticado, etc.). El coste del plan será de unos 27.000 millones de ptas. que correrán a cargo

del Estado. Al cabo de este año se procederá a una nueva reducción de plantilla cuyo alcance no queda determinado, pues todo lo que dice el acuerdo es que se intentará "que el nivel de empleo de AESA, BAZAN y ASTANO en los próximos años se mantenga en el máximo posible que sea compatible con el proceso indicado anteriormente".

El problema sigue, pues, en pie y desde ahora mismo, ya que la reducción de un 50 por ciento de capacidad productiva del conjunto de los astilleros significa el hundimiento de una gran parte de la industria auxiliar en Cádiz, Vizcaya y el Ferrol, principalmente. Y hay que tener en cuenta que dicha industria auxiliar, de la que nada dicen los acuerdos firmados, ocupa muchas veces a más trabajadores que los astilleros propiamente dichos.



A los trabajadores de los astilleros y de su industria auxiliar les espera una dura lucha por defender y asegurar sus puestos de trabajo. En la foto, marcha reciente de trabajadores de ASTANO (Ferrol), por retraso en el pago de unas diferencias de convenio.

Las centrales firmantes, con prisa para que se acepte los acuerdos

Sin dar tiempo para debate amplio alguno, las centrales firmantes del acuerdo naval se han apresurado a realizar asambleas en los distintos astilleros (Cádiz, Ferrol, Sestao), esforzándose en mostrar lo positivo del acuerdo en cuanto a la conservación del puesto de trabajo y tratando de dar confianza sobre las promesas para el futuro. En estas asambleas ha habido desde críticas hasta una aceptación más o menos dudosa.

En Galicia, tanto la CSUT como SU e ING, se han declarado, con ciertas diferencias, en contra del acuerdo, señalando que no existe garantía real para el puesto de trabajo. Únicamente unos 800 trabajadores acudieron a una asamblea convocada el viernes 21 por las centrales firmantes. El ambiente general es de aceptación momentánea y de expectativa ante los próximos acontecimientos y la actuación de la Coordinadora para buscar soluciones a la comarca de El Ferrol, formada por UCD, PSOE y PCE, que repetidamente viene negando la entrada al PTG y otros partidos de la izquierda gallega, bajo la alegación absurda de que son extraparlamentarios, cuando en Galicia el PCE también lo es.

Por su parte el Partido del Trabajo de Andalucía ha denunciado la grave situación que va a crearse en la Bahía de Cádiz y demanda un Plan de diversificación industrial como el que se incluye en el recién presentado "Plan de Urgencia para Salvar Andalucía" (ver págs. centrales), que ponga en marcha industrias de alimentación y de transformados metálicos, así como la creación de una Comisión pro-salvación de la Bahía con todos los sectores afectados y centrales, partidos, empresarios y Gobierno.

FUERTES CRITICAS AL PLAN EN PUERTO REAL

Convocada por el comité de empresa de AESA de Puerto Real así como por la coordinadora de cooperativas y empresas auxiliares, se celebró una asamblea de 4.000 trabajadores. Estuvo presidida por los secretarios generales del Metal de USO, UGT y CC.OO., firmantes junto a la Administración y la patronal de las medidas adoptadas en la construcción naval.

Tras la lectura del texto firmado y la exposición dada por los dirigentes de los sindicatos mencionados, tomó la palabra José Antonio Barroso, dirigente del SAT (CSUT), que en nombre de su sindicato expuso la falta de medidas concretas a medio y largo plazo (relanzamiento del sector naval, nuevas industrias a crear en la Bahía gaditana, etc.). Quedó patente entre los asambleístas la escasa confianza que merecen las previsiones futuras que para el sector naval se han firmado, mientras que se asumen plenamente las líneas maestras expuestas por los representantes del SAT, especialmente en cuanto a la inmediata puesta en marcha de un plan de diversificación industrial de la Bahía de Cádiz, para paliar la insostenible situación que creará un aumento del paro en esta provincia, primera en porcentaje de paro de toda España. ★

MUCHAS PROMESAS SIN CONCRETAR

En el acuerdo se hace una vaga declaración de propósitos acerca de la creación de puestos de trabajo alternativos en las zonas geográficas más afectadas, pero ni se crean instrumentos operativos para la puesta en marcha de planes de diversificación industrial (que tanta falta hacen en la Bahía de Cádiz, Ferrol, etc.) ni se dota con financiación alguna. En estas condiciones, comenzar a aplicar desde ahora mismo el plan es arrojar directamente al paro en un breve plazo a miles y miles de trabajadores de la industria auxiliar.

Otro aspecto oscuro es el referente a qué organismo del Estado deberá aportar los 27.000 millones de ptas. que requieren los seguros de desempleo y otras inversiones. Ha corrido el rumor de que pudiera ser el INI, con sus escasos presupuestos, quien cargase con ello. Esto no sería si-

no darle, de rechazo, un golpe más al INI de los que sectores del gran capital y del Gobierno intentan darle en estos momentos (ver en pág.-4, artículo sobre el tema).

SOLO ES ACEPTABLE UN ACUERDO GLOBAL

A la vista de todos sus aspectos, está claro que si bien el acuerdo adoptado no es negativo a muy corto plazo, tenía que haber venido incluido en el marco general de un plan que defendiera solucio-

nes no sólo para los trabajadores de astilleros, sino también de la industria auxiliar, y venir acompañado de un programa de creación de puestos de trabajo que permita soportar la progresiva disminución de capacidad de los astilleros. La tardanza e incapacidad del Gobierno de UCD en poner en marcha un plan así, que tenía que haberse acometido desde hace un año al menos —tal como la CSUT, excluida de las recientes negociaciones viene exponiendo—, va a llevar al paro a miles de trabajadores en los próximos meses si su lucha no lo impide. ★

El SLPA de Puerto de Santa María acordó federarse al SAT

Tras abrirse el proceso de federación del Sindicato Libre de Pesca de Andalucía en el SAT, la Asamblea del S.L.P.A. de la localidad gaditana del Puerto de Santa María ha acordado federarse al SAT. Tras este acuerdo fue elegido presidente Joaquín Rodal Montes, el cual declaró a La Unión del Pueblo: "La federación del S.L.P.A. al SAT le veo bien. Es la mejor solución porque luchamos mejor y con más perspectivas para el día de mañana. Respecto a nuestras próximas actividades reivindicativas, ahora estamos prepa-

rando el convenio. Una de las cosas que vamos a pedir inmediatamente es que los barcos vayan con el cuadro de tripulantes completo, porque hay muchos parados y

los armadores no llevan la tripulación reglamentaria completa, con lo que ello supone además de riesgos y exceso de trabajo para los que salen al mar". ★

LEON: MANIFESTACION DE 4.000 TRABAJADORES CONTRA EL PARO

Unas 4.000 personas acudieron el jueves día 20 a la manifestación convocada por CC.OO., USO, SU, UGT y CSUT para pedir soluciones a la grave situación de paro y al aumento progresivo de expedientes de crisis en la provincia. En un escrito entregado al gobernador civil se ha pedido un plan de emergencia en cuya gestación y aplicación participan los partidos políticos y centrales sindicales junto a todos los sectores afectados. ★

Andalucía, condenada

Existen los recursos, los medios e instrumentos adecuados para levantar

Plan de Urgencia

PLAN DE URGENCIA PARA SALVAR ANDALUCÍA

Andalucía, Julio, 1976

PTA Partido del Trabajo de Andalucía
Federación andaluza
del Partido del Trabajo de España PTE

Andalucía es, a pesar de lo que algunos han querido hacer creer, un territorio rico en recursos naturales y humanos. Sin embargo es una de las zonas más deprimidas del conjunto del Estado español; la pobreza y el espectro del hambre se han asentado en muchos de sus pueblos y ciudades. A finales de 1977 más del 30 por cien de los parados de toda España estaban en Andalucía.

En esta hora difícil, en que la situación empeora día a día, el Partido del Trabajo de Andalucía ha hecho público durante las Jornadas del 12 y 13 convocadas por el Sindicato Andaluz de Trabajadores, en contra del paro y por poderes para la Junta, un "Plan de Urgencia para salvar Andalucía", que se ofrece a todas las fuerzas democráticas y progresistas como camino para combatir el paro y configurar una estructura productiva más racional, justa y equilibrada. El Plan incluye un análisis de los medios concretos de financiarlo y de los instrumentos para su puesta en marcha. Este Plan recoge y desarrolla muchos de los aspectos repetidamente expuestos y reivindicados por distintas fuerzas.

Una economía subdesarrollada y dependiente

Andalucía está por debajo de la media del Estado en todos los índices de producción, productividad o renta per cápita. Esta última por ejemplo es el 70 por cien de la renta per cápita media española.

El paro es sin duda el problema más grave. De las 7 provincias españolas con índices de paro superiores al 10 por cien, cuatro (Cádiz, Sevilla, Málaga y Granada) son andaluzas y entre ellas, Cádiz y Sevilla, las de más paro en España. El Instituto Nacional de Estadística daba en marzo una cifra de 290.000 parados en Andalucía, con lo que el paro real en julio puede estar entre los 350.000 y los 400.000.

Los rasgos de la economía andaluza, que provocan esta situación se puede resumir en:

—Economía fuertemente agrícola. La parte oriental

de Andalucía (Granada, Córdoba, Jaén y Almería) es eminentemente agrícola, mientras la parte occidental puede considerarse semiindustrializada o con alto desarrollo del turismo (Málaga).

—La industria existente tiene los defectos típicos del subdesarrollo: poca penetración en mercados fuera de la región, escasa presencia de industrias de transformación metálica; actividades de reducido nivel tecnológico (alimentación, construcción...); pocos bienes de equipo; pequeño tamaño de las industrias; excesiva contaminación, en concreto en cuatro núcleos: Polo de Huelva, Bahía de Cádiz, Bahía de Algeciras y Sevilla.

—Dependencia, tanto en lo comercial como en lo tecnológico y financiero, de centros de decisión que están en otras partes del Estado o en el extranjero.

Plan de Urgencia para el Campo

1.— Promulgación de una Ley de Laboreo Forzoso para las tierras sin aprovechar o mal aprovechadas. Creación de una Comisión de Laboreo Forzoso con participación del Gobierno, grandes empresarios agrarios y sindicatos partidarios del laboreo forzoso.

2.— Inversiones en regadíos que den inmediatamente puestos de trabajo y permitan el cultivo de productos en que España es deficitaria y tiene que importar (maíz, remolacha, etc.). Hay que decir que en los últimos años las inversiones en regadíos en Andalucía han ido disminuyendo.

3.— Inversiones en repoblación forestal. Aún se tiene que seguir importando madera del extranjero en cantidades muy altas.

4.— Inversiones en industrias agro-alimentarias y en infraestructura y equipamientos sociales.

5.— Medidas sociales: Ordenanza laboral justa y democrática para el campo; equiparación de la Seguridad Social Agraria a la rama general; censo de obreros del campo y de parados; jubilación a los 60 años; mejora de las normas sobre vivienda rural; oficinas de empleo en todos los pueblos.

6.— Transformación del Empleo Comunitario en un Fondo de recuperación del campo que, controlado democráticamente, destine sus recursos a actividades productivas especialmente de infraestructura y equipamiento social, y no suceda como ahora que se emplea en muchos trabajos inútiles o absurdos.

Medidas para evitar el hundimiento del sector pesquero

La crisis del sector pesquero andaluz se centra fundamentalmente en la pesca de altura, en las modalidades de "Arrastre al Fresco" y "al Cerco", en aguas de países africanos relativamente próximos como Marruecos, Mauritania o Senegal. Este tipo de pesca empezó sufriendo primero el progresivo aumento de cánones y pago de licencias impuesto por esos países, a lo que se ha añadido la nefasta política norteafricana del Gobierno culminada con el Tratado de Pesca con Marruecos, cuyas consecuencias mayores recaerán sobre los marineros que perderán sus puestos de trabajo.

La única solución al sector pesquero es abordar a tiempo su reestructuración. A corto plazo se precisa la revisión del tratado con Marruecos y que el Gobierno asuma la financiación de las licencias. A medio y largo plazo reconvertir la flota, transformándola en congeladora para que pueda pescar en aguas internacionales, disminuyendo el número de unidades pesqueras y buscando otros empleos a los trabajadores excedentes. Ello acompañado de la reestructuración de los canales de comercialización de la pesca.

Dotar a Andalucía de industria

La industrialización andaluza debe seguir una doble vía: la industrialización a partir del sector agrario, que tiene la ventaja de tecnologías simples, poca necesidad de capitales y aprovechamiento directo de productos andaluces; y las industrias industrializantes (siderurgia, metalurgia, mecánica, química, etc.) con capacidad de arrastre de otros sectores.

hace tiempo estudios de industrias viables podrían servir de eje punto de partida. Finalmente que el fracaso de cada proyecto depende principalmente del estudio de comercialización de lo producido.

LA MINERÍA ANDALUZA PARA ANDALUCÍA

Andalucía es una de las regiones del Estado con los recursos mineros más importantes, especialmente piritas, cobre, manganeso, etc. Pero esto ha resultado muy poco en la explotación porque los minerales se transforman fuera de Andalucía.

Se hace necesario el estudio de aprovechamiento de la minería andaluza. Debería incluir como medidas proyectos concretos en torno a dos ejes: a) Planta de picados de Huelva y hornos eléctricos para las magnetitas de la



12 de julio. En una de las fincas ocupadas, Paco Casero rodeado por los pocos días del Consejo de Ministros sacaba a toda prisa un... Ahora habrá que ver a qué ritmo se aprueba y se aplica esta...

a, una región rica da a la pobreza

ios de financiación y los
vantar la economía andaluza

ncia del PTA

Andalucía de una base industrial consolidada

tiempo estudios concre-
industrias viables que
an servir de ejemplo y
de partida. Digamos
mente que el éxito o
o de cada proyecto de-
principalmente del
o de comercialización
o producido.

Cala, lo que permitiría aho-
rrar parte de las actuales
importaciones de chatarra;
y b) industrias de transfor-
mación del cobre, en Córdo-
ba, que aprovechen los se-
mielaborados de cobre y la
tón producidos por **SECEM**

SALVAR EL TEXTIL

El Textil en Andalucía
no tiene la importancia de
otras zonas. Ocupa a unos
12.000 trabajadores. A pe-
sar de la crisis del sector a
nivel estatal y mundial, no
debe permitirse ninguna re-
ducción de capacidad pro-
ductiva, al menos hasta que
no haya alternativas de reem-
pleo en otros sectores.

PLAN DE DIVERSIFICACION INDUSTRIAL DE LA BAHIA DE CADIZ

La Bahía de Cádiz, en la
provincia con más índice de
paro de España (41.000 pa-
rados), está ya en una situa-

ción límite como consecuen-
cia de la crisis del sector na-
val que incidirá gravemente.

Es necesaria la creación
inmediata de una Comisión
para la Diversificación In-
dustrial de la Bahía, forma-
da por todos los organismos
y sectores afectados, que sin
más que refundir en uno só-
lo los proyectos ya existen-
tes, busque los medios para
aplicar con extrema ur-
gencia esos planes.

Las actuaciones a corto
plazo deben centrarse en vi-
viendas, carreteras, etc., que
creen puestos de trabajo y
en el terreno industrial en
fábricas alimentarias y quizá
pequeñas y medianas em-
presas para transformados
metálicos.

Plan cuatrienal de construcción de viviendas

Este Plan parte del mis-
mo Plan estatal elaborado
por la CSUT de Madrid que
publicamos en **La Unión del
Pueblo** núm. 61, sobre la ba-
se de dedicar a Andalucía el
18 por cien de las 320.000
viviendas anuales previstas
en aquél, es decir 60.000,
que son las precisas según el
análisis de la situación de la
vivienda en esta región, que
tiene por ejemplo el 37 por
cien de las chabolas de toda
España. El Plan daría unos
80.000 puestos de trabajo
cada uno de los cuatro años
del Plan. Durante los dos
primeros años se construirían
20.000 viviendas-año de pro-
moción directa; 28.000 pro-
tegidas y 12.000 libres. Du-
rante los dos últimos años,
5.000 de viviendas-año de
promoción directa, 43.000
protegidas y 12.000 libres.



Hace unos meses se consiguieron, con la movilización popular, créditos que aplazaron unos planes mortales para el sector naval andaluz. Hoy existe el acuerdo a nivel estatal de mantener a corto plazo los puestos de trabajo en los astilleros, pero quedan muchas incógnitas.

¿Cómo financiarlo?

Este Plan de Urgencia re-
quiere un elevado volumen
de recursos, y el ahorro in-
terno regional —que debe
constituir la primera fuente
de los mismos— no es sufi-
ciente. Habrá que contar
con fondos procedentes del
resto del país y aún del ex-
terior, tal como ocurrió en
definitiva en su día con otras
regiones hoy desarrolladas.
Las fuentes principales de
financiación deberían ser:

1.— **Los Presupuestos Ge-
nerales del Estado** para 1979,
que deben dar un tratamien-
to especial a Andalucía so-
bre todo en Obras Públicas,
Agricultura, Industria, y a
las empresas del INI con ac-
tuación en Andalucía, en es-
pecial a SODIAN.

2.— **Las Cajas de Ahorro
andaluzas** deberían servir
para que el ahorro andaluz

revierta en Andalucía de
acuerdo con el espíritu de
las últimas reformas dicta-
das por la Administración.
Si se invierten en la región
los recursos liberados de
coeficientes obligatorios
—que en 1982 serán de unos
300.000 millones de ptas.—,
y de los coeficientes obliga-
torios en Fondos Públicos,
una buena parte correspon-
den a actividades andaluzas,
el paso dado en el despertar
andaluz puede ser decisivo.

3.— **La Banca Oficial**
(Banco de Crédito Hipoteca-
rio, Banco de Crédito a la

Construcción y Banco de
Crédito Agrícola, principal-
mente).

4.— **La autonomía finan-
ciera de la Junta de Andalu-
cía.** Por último cabe decir
que si no hacemos referen-
cia a la Banca privada, cuyos
recursos en Andalucía son
casi el doble que los de las
Cajas, es porque dicha banca
no está en lo fundamental
interesada en potenciar el
desarrollo andaluz y mien-
tras no cambie la situación
política y económica no se
la podrá obligar a unas inver-
siones suficientes.

Emergencia contra el paro

El Plan de Emergencia que propone el PTA recoge las me-
didas de más inmediata maduración en cuanto a creación de
puestos de trabajo, de entre todas las que hemos contempla-
do en el Plan de Urgencia, y debería entrar ya en funciona-
miento. Supondría la aplicación inmediata de la mayoría de
las medidas contenidas en el punto 5 del Plan de Urgencia pa-
ra el campo, y junto a ello una inversión, en este segundo se-
mestre del 78, de 50.000 millones de ptas. en regadíos
(20.000 millones), repoblación forestal (10.000), mejora red
viaria (10.000) y obras de equipamiento social (10.000).

Instrumentos para la puesta en marcha del plan

Aunque la Junta de Andalucía debe ser el
canal e instrumento fundamental del pueblo andaluz para la consecución de estos objetivos,
tendría que combinarse la acción de los orga-
nismos centrales y de los autonómicos, dada la
lentitud con que se está procediendo para dotar
de operatividad a la Junta. Estos instrumentos
son:

1.— **La Junta de Andalucía**, a la que corres-
ponde elaborar tanto un Plan Director del desa-
rrollo a medio y largo plazo, como la elección de
las prioridades que conformen un Plan de Urgen-
cia o un Plan de Emergencia contra el paro, del
tipo del propuesto por el PTA.

2.— **La Administración Central**, a través de las
delegaciones de los distintos ministerios, coordi-

nadas con la Junta y dotadas por el Presupuesto
del Estado de los medios necesarios.

3.— **SODIAN** (Sociedad para el Desarrollo In-
dustrial de Andalucía), organismo del INI con
participación de Cajas y Diputaciones. Si bien su
actuación hasta el momento es totalmente insufi-
ciente, las posibilidades que ofrece a condición de
una mayor operatividad son grandes, especialmen-
te para el estímulo a la pequeña y mediana em-
presa privada.

4.— **Otras empresas del INI** deben intensificar
su hasta hoy escasa presencia en Andalucía, espe-
cialmente las del grupo Alimentación.

5.— **Las Cajas de Ahorro de Andalucía**, con
una ineludible democratización de sus órganos de
gobierno y control.



co Casero rodeado de otros jornaleros de la comarca de Osuna,
iba a toda prisa un nuevo proyecto de ley de Fincas Mejorables,
ya se aplica esta medida, una de las más exigidas por el SOC.



El primer traspaso de competencias al Consejo General Vasco ha supuesto una decepción más para el pueblo de Euskadi

Ante las primeras transferencias al Consejo General

Profunda decepción en Euskadi

BILBAO (Begoña CARCABILLA).— El Consejo de Ministros reunido el 15 de julio aprobó las primeras transferencias de competencias del Estado al Consejo General Vasco, acelerando su traspaso tras los últimos sucesos de Euskadi.

Las competencias transferidas se refieren a Agricultura, Industria, Comercio y Urbanismo. En Agricultura se traspasan las funciones relativas a producción forestal, caza y pesca fluvial, capacitación y producción y extensión agraria. En Industria se transfieren las funciones que realizan los servicios del Ministerio de Industria y Energía en el País Vasco, excluyendo lo que respecta a la producción y distribución de recursos energéticos, extracción de recursos minerales, así como de aquellas otras que resulten afectadas por el contenido del artículo 141 del anteproyecto de Constitución.

Estas competencias son totalmente insuficientes para Euskadi; las fuerzas democráticas vascas y el propio Consejo General Vasco han expresado su más profunda decepción y descontento, ya que no se recoge la transferencia de las competencias acordadas en el último Pleno de la Comisión Mixta.

Sobre competencias determinantes para la normalización de la vida en Euskadi como son las de la Consejería del Interior en materia de Orden Público, ni una palabra, pese a que en el último Pleno de la Comisión Mixta de Transferencias se adoptó un acuerdo por el que debía de transferirse al Consejo General Vasco la coordinación de las policías provinciales y locales, así como la creación de una policía autóctona, en relación con aquéllas.

Tampoco ha habido ninguna transferencia en la Administración Local, relacionada con el restablecimiento de los regímenes especiales para Vizcaya y Guipúzcoa.

La normalización de la vida de Euskadi requiere un cambio de actitud por parte del Gobierno, que debe darse tanto en este terreno de las transferencias de competencias al Consejo General Vasco, como en el debate constitucional sobre las autonomías.

La postura intransigente de UCD ha hecho que las conversaciones que mantenía con el PNV sobre una serie de cuestiones autonómicas fundamentales se hayan paralizado,

rompiéndose el acuerdo a que habían llegado.

El Gobierno se niega a reconocer los derechos históricos vascos, fundamentalmente los Concierdos económicos y la posibilidad de que las competencias asignadas al Estatuto en el artículo 141 pasen en un futuro a los entes autonómicos, entre ellas especialmente el control de las FOP.

Sólo si se cumplen estas demandas, será posible iniciar la reconstrucción nacional de Euskadi y la Constitución será aceptable para el pueblo vasco. El Gobierno de UCD será responsable de las consecuencias que se puedan derivar de ello. ★

Desmanes de ICONA en Palencia

PALENCIA (Enrique Guzmán).— El Colectivo Ecologista de Palencia ha iniciado una campaña de denuncia para evitar la urbanización del monte *El Viejo*, único paraje de vegetación autóctona, con suelo fértil, no esquilado como los terrenos repoblados por ICONA.

Previo acuerdo del Ayuntamiento, ICONA y la Delegación de Deportes, sin tener en cuenta la opinión de partidos, asociaciones de vecinos, grupos ecologistas y ciudadanos en general, han comenzado las obras, en la zona conocida como *La Casa Grande*, de un museo de caza, un restaurante y cuatro mil metros cuadrados de pista de deportes, lo cual, unido a la piscina inaugurada el verano pasado, constituye un atentado ecológico contra un monte que legalmente es patrimonio de todos los palentinos. Estas construcciones están suponiendo la tala masiva de encinas, principal riqueza del monte *El Viejo*.

Convocado por el CEPA, hubo ya dos reuniones los días 12 y 19 de julio, a las que han asistido los partidos PTE, PSOE, PCT, MCE y PCE, y las organizaciones juveniles JGRE y UJC, en las que se ha decidido informar a toda la opinión pública de los desmanes de ICONA, que en vez de conservar la naturaleza la destruye, de un Ayuntamiento que tiene prisa por realizar planes parciales aprobados de manera poco clara, y de una Delegación de Deportes que hace demagogia con la promoción deportiva.

El día 19 se celebró también una reunión con el Ayuntamiento y el ICONA, a la que asistieron el CEPA y el Partido del Trabajo de Castilla y León, único partido que respondió esta vez a la llamada del CEPA para presionar ante las autoridades y frenar los futuros proyectos urbanísticos del monte. ★

CATALUNYA

Estatut de Autonomia para todos y de todos

Ultimamente, y como ya ha reflejado el anterior número de **La Unión del Pueblo**, nuestro Partido ha sido protagonista de una polémica en Cataluña relacionada con la inminente elaboración del anteproyecto de Estatuto de Autonomía, que debe hacerse sin marginaciones, para tener la mayor fuerza de negociación con el poder central.

El PTC considera, que aún sin disponer de parlamentarios tiene especiales derechos a participar en la redacción, no sólo por la continua lucha desarrollada durante el franquismo por la autonomía, sino también porque participó en una coalición que obtuvo un diputado en las pasadas elecciones. Y si el Partit del Treball hoy no lo tiene, es debido al antidemocrático sistema d'Hont. El segundo candidato de la lista de *Esquerra de Catalunya*, nuestro camarada Manuel Gracia, no obtuvo en Barcelona un escaño por poco más de dos mil votos.

En estas condiciones, se ha iniciado una campaña política dirigida a sensibilizar a la opinión pública catalana y a comprometer a las fuerzas políticas y a los parlamentarios en esta propuesta nuestra. Se han realizado entrevistas con los senadores de la *Entesa dels Catalans* y con la mayoría de partidos de izquierda y de derecha. Al mismo tiempo nos dirigimos al *Front Nacional de Catalunya*; partido que se encontraba en las mismas condiciones que nosotros, llegando al acuerdo de hacer entre ambos un memorándum dirigido a los parlamentarios para exigir nuestra inclusión en la Comisión de los Veinte que redactará el Estatuto.

Las conversaciones con los parlamentarios son interesantes de explicar. Algunas fuerzas de izquierda o centro izquierda, como el *PSUC* y *CDC*, se mostraban reticentes y en último caso argumentaban que si fuera por ellos apoyarían nuestra propuesta, pero que era muy difícil porque los partidos de derecha se negarían rotundamente a nuestra participación.

Pero, finalmente, la *Unió de Centre de Catalunya* ha declarado públicamente en todos los medios de información que creía necesaria la participación del *PTC* y el *FNC* en la redacción del Estatut y lo argumentaba exactamente como nosotros. Ha sido pues, un partido de "derechas" quien se ha comportado de forma mucho más democrática que otros "más" a su izquierda, a los que ahora se les plantea un verdadero reto democrático. Si la derecha quiere que participemos, ¿cómo argumentará la izquierda que no debemos hacerlo?

Después de esto, parlamentarios socialistas con los que nos hemos entrevistado nos han asegurado su apoyo a nuestra reclamación. *Esquerra Republicana* también lo ha hecho. *Unió Democràtica de Catalunya* parece ser que también lo apoyará. Desde luego, pocos argumentos le van a quedar al *PSUC* para negarse.

Ahora, tras el IV Pleno del Comité Central del PTC, celebrado los días 15, 16 y 18 de julio, estamos llevando miles de hojas, para que sean firmadas por personalidades y organizaciones territoriales de los diferentes partidos. Organizaciones enteras del *PSUC* la han firmado. ★

Propuesta del PTC

Ante la inminente elaboración del futuro Estatuto de Autonomía, y a fin de conseguir la máxima participación de todas las fuerzas políticas y sociales en su gestión, nuestro Partido considera que:

1) El Estatut debe ser de todos y para todos. No debe ser prerrogativa ni de derechas, ni de centro ni de izquierdas.

2) El Estatut ha de ser la carta constitucional de todos los catalanes, el marco jurídico y político en el que todos tengan cabida, marco válido para todas las clases sociales de nuestra tierra, regulador del juego político de todos los partidos y acciones de gobierno en Catalunya.

3) Será necesario unir el máximo esfuerzo para la negociación con el Gobierno central y poder obtener el máximo de prerrogativas para el Gobierno de Catalunya.

Por todo ello proponemos la siguiente fórmula para la elaboración del Estatut:

a) Los partidos políticos que participaron en las pasadas elecciones del 15 de junio en coaliciones electorales que tuvieron representación parlamentaria—*Front Nacional de Catalunya*, *Estat Català* y *Partit del Treball de Catalunya*—, aunque ellos no obtuvieran ningún diputado, deben asistir a la Comisión de los Veinte en calidad de invitados permanentes, con voz y sin voto.

b) Para aquellos partidos que no se presentaron a las pasadas elecciones o no se hallen en las circunstancias arriba indicadas proponemos su participación a través de consultas directas con la Comisión de los Veinte, o bien a través de un representante con profunda raigambre en Catalunya, nombrado por estos partidos.

Consideramos que esta fórmula satisface plenamente a todas las fuerzas deseadas de participar en la elaboración del Estatuto de Autonomía, y armoniza todos los intereses en presencia, no obstruyendo ni interfiriendo las funciones propias de los parlamentarios.

Solidaridad con el PTE en toda España

Por la detención de Eladio García Castro y los dirigentes jornaleros andaluces

Las detenciones del Secretario General del PTE, Eladio García Castro, de Paco Casero, Secretario General del SAT y miembro del Comité Central Federal del PTE, y de otros dirigentes del SAT Antonio Gutiérrez, José Manuel Sánchez Gordillo y Pepe Taranto con motivo de las Jornadas del 12 y 13 en Andalucía, desencadenaron un gran número de protestas y muestras de solidaridad en toda España, que debido a la gran cantidad de platos y a condicionamientos de espacio y tiempo, sólo pudimos recoger parcialmente en el anterior número de La Unión del Pueblo. Los hacemos ahora, por lo que revelan en cuanto a la gran repercusión y simpatía por estas Jornadas en toda España, por el apoyo mostrado hacia los trabajadores andaluces y hacia nuestro Partido, que agradecemos, y también porque se han dado casos ejemplares de un fenómeno muy positivo, que saluda-mos: la unidad de acción entre las bases y direcciones locales de partidos y sindicatos obreros, por encima de posiciones antiunitarias de dirigentes superiores, y la convergencia de fuerzas y personalidades progresistas.

Las ciudades y pueblos de Andalucía, y también muchas ciudades y pueblos de toda España, amanecieron el día 14 llenos de carteles, pintadas y murales en pro de la libertad de Eladio García Castro y los otros detenidos. A lo largo del día se repartieron decenas de miles de declaraciones y folletos de los comités del PTE en las distintas nacionalidades y regiones.

ANDALUCÍA

Inmediatamente después de conocerse las detenciones, tres mil personas se manifestaron en Lebrija, y en El Cuervo se produjo otra manifestación similar.

Se produjeron asambleas masivas y paros, en muchos casos generalizados, en Osuna (paralización total del pueblo), Marinalda, Los Corrales, Gilena, Martín de la Jara, Aguadulce, El Rubio, El Saucero, Algámitas, Villanueva, Coripe, Torre Alhámbrera y otros. En Morón se celebran asambleas en todas las fábricas. Y lo mismo en Astilleros de Matagorda en Puerto Real, y San Carlos (San Fernando) etc.

En todos estos lugares: hubo firmas masivas a una carta que ya iba suscrita por centenares de personas.

Es de destacar el comunicado firmado por el PSOE (Rodríguez de la Borbolla), PCE (Antonio Iglesias), Partido Carlista (Miguel Pérez Puerto), MCA (Rafael Martos), ORT. (F. Cornejo) y PTA (Antonio Zoido); en él calificaban las detenciones de "grave atentado contra las libertades públicas". También en Baena (Córdoba) firmaron un telegrama juntos PSOE, PCE y PTA.

El Presidente de la Junta de Andalucía, Plácido Fernández Viagas, y el Consejero del Interior, Carlos Sanjuán, llamaron al Gobernador Civil de Sevilla y a la comisaría para protestar por las detenciones e interesarse por los detenidos.

Aparte de lo citado, fueron incontables las cartas y telegramas enviados exigiendo la libertad inmediata de los detenidos y, en muchos casos, subrayando la exigencia de soluciones urgentes para el paro y reclamando poderes para la Junta. Entre estas muestras de apoyo, merecen ser resaltadas: en Málaga, las de la Oficina Parlamentaria del PSOE; el senador Braulio Muriel, el abogado Alfredo Martínez Robles, y 15 profesores y economistas; en Granada, el decano de la facultad de Filosofía y Letras, Angel Sáez Badillo; el decano del Colegio de Arquitectos, Pedro Salmerón; el profesor universitario y director de la

Academia Fides, Carlos Villareal; los escritores Antonio Carvajal y José Ladrón de Guevara; el arquitecto Antonio Ripoll; el cantante Raúl Álvarez. En Huelva, el ex-decano del Colegio de Arquitectos y actual Presidente de la Comisión del Coto de Doñana, José Ramón Moreno. En Cádiz, el presidente del Colegio de Arquitectos y otros miembros de esta corporación, y los corresponsales de diversos medios informativos (El País, ABC, Pueblo, La Voz del Sur y otros). En Sevilla, el Presidente del Gabinete de Estudios Andaluces, Pablo Valenzuela, y un centenar de médicos, ATS y profesores de Universidad.

CATALUNYA

En Catalunya destacan los comunidades conjuntos firmados por FNC, PSC, PSOE, PTC, JGRG, Joventuts del FNC, CSUT y Federaciones de Asociaciones de Vecinos de Sabadell, en esta localidad del Vallés Occidental; y por PSAN, FNC, Partit Caríf, PSC-Congrés, UCD y PTC, en Lleida (Lérida). En esta última capital, el señor Rodamillán, miembro del Comité Ejecutivo de Esquerra Republicana de Catalunya, envió personalmente un telegrama al Presidente de las Cortes.

Asimismo, son de gran importancia las noticias procedentes de Seat: las secciones sindicales de todas las centrales a excepción de USO, acor-

daron proponer a sus respectivos secretariados un llamamiento al paro de dos horas para el siguiente lunes. Se celebraron asambleas con motivo de las detenciones en todos los talleres, y el Comité de Empresa envió un telegrama al Ministro del Interior exigiendo la libertad inmediata.

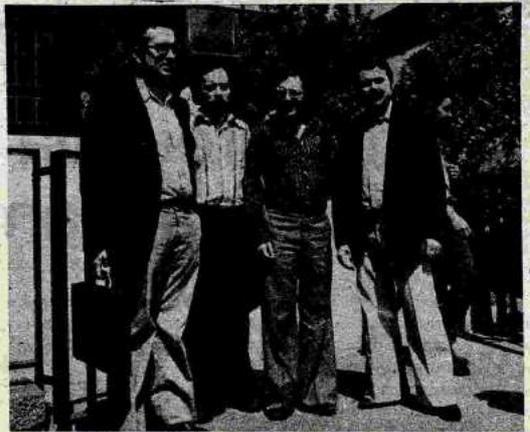
También en La Maquinista se celebraron asambleas por secciones y una general de 600 trabajadores. CNT, UGT y CSUT enviaron un telegrama al Presidente Suárez.

Las reacciones de simpatía y apoyo hacia los detenidos fueron constantes y generalizadas entre los trabajadores de muchas otras empresas, como Marconi, Vulcano, Miniwatt, Harry Walker, Motor Ibérica, Roca, Siemens, Corberó, Unidad Hermética...

Por otra parte, es de destacar que afiliados de CC.OO. y UGT acudieron a los locales de la CSUT en el Baix Llobregat para expresar su solidaridad con los detenidos.

MADRID

En Madrid pidieron la libertad de los detenidos, por medio de telegramas dirigidos a Suárez y Martín Villa, los comités de empresa y secciones sindicales de Chrysler, Standard, Marconi, Euskaldun, RTVE, y muchas otras. En Correos y Telégrafos se celebró una asamblea de 800 trabajadores, convocada por el PTE.



A la salida de la Jefatura Superior de Policía de Sevilla, Eladio junto a (de izquierda a derecha): Tomás Iglesias, Antonio Zoido y Manuel Armenta

Hay que destacar también la carta que, promovida conjuntamente por el Comité Regional de Madrid y por el Comité Central Federal del PTE, firmaron entre otros los poetas y escritores Blas de Otero, Celso Emilio Ferreiro, Antonio Hernández, Javier Villán, Andrés Sorel, José María Guelbenzu, Julio Rodríguez Puértolas, Angel González y Fanny Rubio; los artistas Fernando Somoza, José Plá, Arcadio Blasco, Jorge Muñoz González y Ric-Ric; personas vinculadas al cine y el teatro, como Víctor Erice, Ricardo Domenech, Lola Gaos, José Monleón y Moisés Pérez Cotterillo, así como los grupos teatrales Tábaro, Espolón del Gallo, Teatro Libre, Zoo, Grupo Internacional de Teatro (GIT), La Picota, Bohío y Ajo Arriero; los decanos de las facultades de Filosofía y Económicas de la Autónoma, Carlos París y Eduardo Bueno respectivamente; el profesor P. Luis Yáñez Román; el crítico literario Blanco Aguinaga; los periodistas Pedro Altarés (director de Cuadernos para el Diálogo), Joaquín Estefanía (director de El Carabo), Manuel Merchán (director de Posible), José Antonio Gurrirán (director de El Socialista), Angel de la Vega y Bernardo Díaz Nosty, así como la revista Saida.

ARAGON

Zaragoza apareció materialmente empapelada de carteles del PTA, y a lo largo del día se difundieron por fábricas y barrios octavillas sucesivas informando de los acontecimientos. El PSOE, PSA, ORT, y MCA emitieron un comuni-

cado de protesta y en petición de libertad para los detenidos. CC.OO., UGT, CSUT, SU y USO enviaron desde Zaragoza un telegrama en los mismos términos, pidiendo además medidas eficaces contra el paro. Las centrales de Huesca emitieron también un comunicado de protesta. En bastantes empresas como en Tusa, Filtros Mann, Caltas y otras, sobre todo del Metal y Madera, celebraron asambleas, que decidieron enviar telegramas de protesta.

Ramón Sainz de Varanda y Jiménez, senador independiente y consejero de Obras Públicas y Urbanismo de la Diputación General de Aragón, envió la siguiente carta al PTA: "Queridos compañeros: por la prensa de hoy me entero de la detención de Eladio García Castro. En este momento quiero enviar mi solidaridad y el testimonio de mi admiración por la lucha por nuestro pueblo en cuya vanguardia formáis. Al mismo tiempo, me ofrezco incondicionalmente a vuestro Partido y os comunico que con esta fecha me dirijo al Ministro del Interior haciéndole llegar mi protesta como representante del pueblo aragonés. Recibid el testimonio de mi aprecio más cordial..."

PAIS VALENCIA.

CASTILLA Y LEON

En el País Valencià cabe destacar, junto a la campaña desplegada por el PTPV y la buena acogida de la prensa valenciana, el hecho de que los comités locales de Castellón del PCPV y del PTPV hicieron un comunicado conjunto en el que, tras analizar la situación de Andalucía, protestaban por las detenciones y pedían la inmediata libertad de Eladio García Castro y el resto de nuestros camaradas. Los comités de empresa de la Ford y Unión Naval de Levante enviaron telegramas en el mismo sentido.

En Castilla y León, enviaron un telegrama conjunto al Presidente del Gobierno PCE, ORT, MC, LCR, PANCAL, PT de Castilla y León, CSUT y SU de Valladolid. Los trabajadores de NICAS y del Ayuntamiento decidieron en asamblea enviar telegramas exigiendo la libertad de Eladio y reclamando soluciones eficaces contra el paro. En Burgos, telegrama del comité de empresa de Campaño, y en León, de Kraft, en el mismo sentido.

El Bloque Regionalista (Alianza Regional, PANCAL y PTCL) hizo una declaración. ★



Visitar a los jornaleros en la finca "Aparicio" de Osuna y expresarle el pleno apoyo del Partido del Trabajo a la lucha de los jornaleros andaluces contra el paro y por soluciones eficaces para Andalucía: ése fue el "delito" de Eladio García Castro

Neuropsiquiátrico de Zamudio Junta directiva elegida democráticamente

Los trabajadores del Instituto Neuropsiquiátrico de Zamudio (Vizcaya), dependiente de la Diputación Provincial, han elegido recientemente una Junta Directiva democrática, formada por todos los estamentos de los trabajadores del citado centro.

Este Instituto viene padeciendo desde hace tiempo una serie de problemas, tanto en lo referente a cuestiones asistenciales como laborales.

Hace unos meses, los trabajadores plantearon a la Diputación la falta de personal, y como respuesta se contrató a personal auxiliar (que era necesario), pero no a especialistas médicos para poner en funcionamiento las unidades hoy cerradas por falta de asistencia, razón por la cual todos los días son rechazados ingresos y se acogen sólo a los enfermos de extrema gravedad.

LA DIPUTACION NO CEDE

Ante esta situación la presión de los trabajadores consiguió la dimisión del director, que la Diputación no ha querido aceptar.

En una reunión a la que asistieron representantes del Consejo General Vasco, del Colegio de Médicos, del Comité de Empresa, de la Asamblea de Psiquiatras de Vizcaya y de la Diputación, se acordó que la Junta continuara en su gestión, aunque de modo transitorio y provisional, y a la vez se mantenía la dirección oficial, debido a la intransigencia de la Diputación, cuya Comisión de Beneficiencia se negó en todo momento a aceptar como única dirección a la Junta elegida democráticamente por todo el personal. De modo que el psiquiátrico de Zamudio cuenta en la actualidad con dos direcciones.

En cuanto a las funciones de ambas direcciones, la Junta se encargaría de la parte administrativa, y la dirección oficial, de los asuntos médicos, aunque tal como manifestó el comité de empresa, "en un hospital es imposible a veces diferenciar totalmente los dos aspectos, y las interferencias entre las dos direcciones traería enfrentamientos que no beneficiarían a nadie, y menos a la coordinación entre las distintas sec-

ciones. Creemos que los más perjudicados por el ambiente que se puede crear son los enfermos".

En consecuencia, el malestar y el descontento continúan en el centro y los trabajadores no están dispuestos a continuar así.

La asistencia psiquiátrica en Vizcaya, además de ser escasa, es verdaderamente deficiente en los tres centros asistenciales que existen en la provincia: Zamudio, Zaldí-

bar y Bermeo, los 3 dependientes de la Diputación.

Las vías de solución al problema psiquiátrico están claras: por una parte, la Seguridad Social debe responsabilizarse de los enfermos mentales, y por otra, las transferencias al CGV han de acelerarse. Pero en las reuniones de la comisión de transferencias que se están celebrando, el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, se viene mostrando remiso a transferir poderes en esta materia.

Valencia

BETERA: un sanatorio para volverse loco

El hospital psiquiátrico de Betera, es uno de los centros de este tipo más conocido del Estado, pero no por sus ventajas o cualidades, sino por las continuas irregularidades en su dirección, dependiente de la Diputación de Valencia.

Los trabajadores han hecho continuas denuncias a la opinión pública, hasta que recientemente, con motivo de la muerte de dos enfermos en el espacio de dos meses en el

mismo lugar, han formado una comisión para entrevistarse con el Gobernador Civil, el Presidente del Consell del País Valencià y el delegado provincial de Sanidad, y elaborar un comunicado, acerca de las irregularidades del centro y que ha sido dado a conocer a la opinión pública.

Lo que en esta ocasión ha provocado la reacción de los trabajadores ha sido la muerte del enfermo José Montón, al caer en el depósito de agua potable. En el mes de mayo murió Francisco Bañuls, en las mismas circunstancias, siendo denunciado judicialmente el hecho por los miembros del anterior comité de empresa.

Ante todos estos hechos los trabajadores consideran: 1) que los responsables hasta hoy den cuenta pública de su gestión; y 2) que, dada la incompetencia superdemonstrada de la Diputación en la gestión del Psiquiátrico, que dicha gestión sea asumida por el propio Consell del País Valencià.

La comisión basa sus demandas en los siguientes hechos: 1974: un sanitario muere por una descarga eléctrica; 1974 a 1978: diversos accidentes producidos por cables de alta tensión a ras de tierra, 13 muertos en el cruce de la carretera por no estar acondicionado dicho cruce; mayo del 78: un enfermo ahogado en la balsa de agua potable; julio del 78: otra persona muere ahogada en el mismo lugar. Lo que es más grave es que todos estos accidentes se pasean por encima de los millones del presupuesto oficial, de los cuales no se sabe nada en concreto.

Por su parte la Diputación, (que todo lo que hace por el País Valencià es atacar al Consell) en lugar de aportar soluciones, amenaza a los trabajadores del hospital con responsabilidades penales por negligencia y promete un futuro maravilloso.

Por eso, los trabajadores se han dirigido a todos los ciudadanos, que son quienes pagan a través de impuestos los presupuestos de la Diputación, quienes deben decidir la organización y los servicios que auténticamente le sirvan, y quienes han de decidir la desaparición de las condiciones que hacen que hospitales como éste, en lugar de curar, ocasionen muertes perfectamente evitables.

"Es todo un pueblo el que ha dicho, dice y dirá no"

DENEGADA LA AUTORIZACION PARA UNA MANIFESTACION ANTINUCLEAR EN BILBAO



"Las mismas armas que matan indiscriminadamente en Pamplona o San Sebastián son las que sostienen los intereses de quienes hacen de nuestra tierra un caldo de cultivo para sus dividendos", dicen los Comités Antinucleares vascos. En la foto, una de las muchas manifestaciones multitudinarias, pacíficas y modélicas que han jalonado la lucha contra la nuclearización de Euskadi.

El Gobernador Civil de Vizcaya, denegó la autorización solicitada para realizar una manifestación anti-nuclear el 14 de julio. Los motivos alegados fueron: 1) que ya se concedió autorización para manifestarse en la construcción de centrales nucleares el pasado 12 de marzo, y 2) que existía la "posibilidad" de infringir una norma legal referida a un artículo de la vigente ley del derecho de reunión.

Ante la respuesta del Gobernador, la Comisión de Defensa de una Costa Vasca No Nuclear y la Coordinadora de Comités Antinucleares de Euskadi desconvocaron la manifestación, explicando su postura en un comunicado público, común con las Asociaciones de Vecinos.

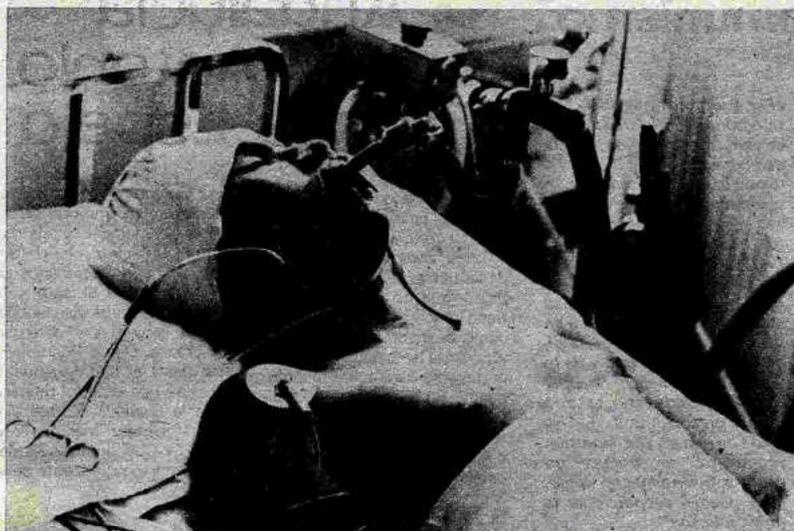
"El pueblo de Euskadi —dice el comunicado— está harto de cacicadas y de la sistemática violencia institucional. Las mismas armas que ensangrientan y matan indiscriminadamente en Pamplona o San Sebastián son las que sostienen los intereses de quienes hacen de nuestra tierra y de nuestro pueblo un caldo de cultivo para sus dividendos (...). Tras largos

años de pacífica lucha popular contra la nuclearización de Euskadi, la desautorización de una manifestación, teniendo en cuenta la existencia de unos precedentes de movilizaciones multitudinarias y modélicas, se inscribe en una estrategia consciente y activa por parte del Gobierno.

Señor Gobernador: esta vez se ha equivocado. Se equivocan Iberduero S.A. y la Administración si piensan que vamos a caer en la trampa de la ilegalidad, en la marginación en la que les gustaría enterrar al movimiento anti-Lemóniz. Se olvidan de que es todo un pueblo el que ha dicho, dice y dirá no a unos proyectos que hipotecan y hacen peligrar su propio futuro como pueblo".

La Comisión de Defensa de una Costa Vasca No Nuclear tiene presentados dos contenidos en Bilbao contra los Ayuntamientos de Lemóniz y Munguía; otro contra una resolución del Ministerio de Obras Públicas en la Audiencia Nacional; y dos más contra el Ministerio de Industria y la Dirección General de Energía.

Begoña CARCABILLA



Salvador Pons, nueva víctima

En realidad estaba muerto desde el mismo día del combate en Alcira, el sábado día 15. Desde aquél día estuvo en coma profundo hasta el jueves 20, en que su corazón dejó de latir. Salvador Pons, diecinueve años; albañil de profesión, boxeador desde el mes de enero, cargado de esperanzas e ilusiones, ha muerto. Es el segundo boxeador español que muere este año. En el mes de marzo moría en Madrid Rubio Melero, un joven almeriense que también aspiraba a salir de la pobreza con el boxeo.

Cuando este número de **La Unión del Pueblo** llegue a nuestros lectores, probablemente ya se haya dejado de hablar en los medios de difusión de las condiciones en que murió: un combate totalmente improvisado, de sustitución, que no estaba en el programa y para el cual ninguno de los dos contrincantes, pero sobre todo Salvador Pons, estaba físicamente preparado. Iban por el tercer "round", cuando Salvador, visiblemente hundiéndose, pidió a su rincón que tiraran la toalla. Tardaron más de quince segundos en hacerlo (¿por ver si se reponía?), y Salvador, después de recibir el golpe decisivo —el árbitro entonces no estaba de frente a los boxeadores—, recibió otros. Cuando por fin el preparador tiró la toalla, Salvador se desplomó desde su banqueta al suelo; al pie del ring no había una camilla —tal como denunció *Hora 25* y tal como manda el reglamento—, y ni botiquín siquiera en el lugar donde se celebró el combate.

El árbitro y las "autoridades" del boxeo han tratado de encubrir y de falsear muchos de estos hechos. Pero ahí están los testigos para atestiguarlos. Hechos que vienen a recordarnos la necesidad de tomar las medidas oportunas para que tales casos no vuelvan a repetirse, porque la verdad es que la historia de Rubio Melero se ha repetido como calçada.

Es necesario que se meta mano en el boxeo profesional, que se prohíba, como se ha pedido. Pero no basta con eso, porque Salvador Pons era *amateur*. Las condiciones en que estaba organizada la velada son de juzgado de guardia. Claro que de juzgado de guardia es la forma como se promociona, como se protege y se desarrolla entre nosotros el deporte en general y el boxeo en especial. Unos pocos —muy

pocos— hacen carrera, y otros —preparadores, cargos públicos y toda una mafia que permanece entre bastidores— se enriquecen, todo a costa de dejar sonados a muchos y muertos a algunos que buscan su oportunidad, como Salvador Pons, prestándose a servir de *sparring* inexperto cualquier día en cualquier velada donde haya que rellenar un hueco.

★

Tras la eliminación de España en Copa Davis, ¿qué?

Lo que muchos nos temíamos se ha cumplido: el equipo español de la Copa Davis no podrá disputar ni siquiera la final de la zona de la B Europea en la presente edición. Se confirma, pues, que la famosa ensaladera no está hecha a la medida de las vitriñas españolas. Parecía que este año el equipo español se había tomado las cosas en serio, al preferir entrenar en pista de tierra batida antes que participar en el famoso torneo de Wimbledon sobre pistas de hielo. En *La Unión del Pueblo* número 60 ya nos parecía sintomático tal hecho, pues un jugador de la categoría de Orantes no debe renunciar a ninguno de los 4 torneos más importantes (Roland Garros, Wimbledon, Forest Hill, y Australia). Ya con anterioridad el norteamericano Jimmy Connors, hizo lo propio al negarse a tomar parte en el Roland Garros, sobre pistas de tierra batida.

Ha sido un joven sueco de 22 años, Björn Borg, quien ha demostrado que un deportista de talla da siempre la cara y

no escurre el bulto cuando no tiene una fe ciega en el triunfo final. Borg, a la chita callando, ha pulverizado en dos meses a los que han venido siendo sus más directos rivales. Así, Vilas en Roland Garros, Connors en Wimbledon, y Orantes en Copa Davis se han visto, no ya derrotados, sino imposibilitados (lo que es más grave) de ofrecer una oposición real ante Borg.

Pero, y ciñéndonos a la Copa Davis, ¿qué excusa pondrán los dirigentes del tenis español tras la derrota de nuestro equipo en tierras suecas? ¿Acaso echarán de falta a Juan Gisbert, sobre el que recayeron las más duras críticas? ¿se dirá que el luchar contra Borg es como luchar contra los elementos? Lo cierto es que el tenis español, en conjunto, no puede ceñirse al nombre de un jugador, llámese Orantes o, años atrás, Santana. Si el equipo español llegó a disputar los Challenge Rounds (finales de Copa Davis), fue debido a la personalidad y talento de este jugador, que llegó a ser considerado el número 1 de todo el mundo. Pero ya entonces la crítica pronosticaba el hundimiento del tenis español en el plano internacional por la retirada de Santana. Estos pronósticos se han visto cumplidos, a pesar de los triunfos de Andrés Gimeno y Manuel Orantes en Roland Garros y Forest Hill respectivamente.

Como siempre, se ha sacado una cabeza de turco a la derrota contra Suecia, José Higueras, jugador que, consciente de su mediocridad, ha visto acrecentada ésta con la responsabilidad que le han hecho asumir los rectores del tenis hispano y gran parte de la crítica al considerarle vencedor "a priori" del número 2 sueco, Johansson.

La derrota del equipo español es hoy, pues, más que el fiel reflejo de una política nefasta en el deporte de la raqueta. El triunfalismo y la falta de una infraestructura adecuada (pistas en abundancia y con precios realmente asequibles; monitores capaces de enseñar los rudimentos del tenis a los más jóvenes, torneos inter-barrios e inter-ciudades para todas las categorías; cultura física adecuada a este deporte...) nos están llevando al desastre.

Antes fue Santana quien nos sacó las castañas del fuego; ahora, en mucha menor medida, Orantes. Pero ¿conoce alguien al que nos va a sacar las castañas cuando este último inicie el ocaso de su vida deportiva?

★

Cultura

"Mori el Merma"

"Son necesarios muchos años para llegar a ser niño". Esta frase de un gran artista como fue Pablo Picasso podría aplicarse perfectamente a este genial catalán universal que es Joan Miró.

"Mori el Merma" es la obra de teatro que se ha presentado en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona, obra presidida por la estética de un Joan Miró fabuloso, en plena infancia a sus 85 años de edad. Es el símbolo de una imaginación desbordante, de la espontaneidad, de una poesía lírica con unas pinceladas trágicas, a la cual debemos acercarnos situándonos en su misma dimensión. Todo ello dominado por una estética fabulosa, por un saber hacer fruto del trabajo e investigación de toda una vida dedicada al arte.

Miró, el gran surrealista, el representante de lo fantástico, se ha recreado en un espectáculo de formas y colores, para contarnos un cuento. Un cuento simple, sencillo, sin grandes pretensiones, sobre el "Merma", el gran tirano, dominador de una corte de monstruosas figuras, hasta en el momento de su muerte (¿a qué nos suena el cuento?). Todo ello a través de unas marionetas estáticas, enraizadas en la tradición popular (gigantes y cabezudos), que con-

trastran con un pueblo ágil y móvil, representado por monos.

Si algo podemos reprocharle a la obra, es precisamente la subordinación de toda ella a la plástica mironiana, anulando en gran parte la expresividad de "Putxinel·lis Claca" y de este gran músico que es Rafael Subirachs. Es el homenaje de unos artistas a los 85 años de Miró. Habría sido deseable la conjunción de los tres estilos (Miró-Claca-Subirachs) para crear una obra unitaria, pero hay un personaje que sobresale por encima de todos, y éste es Miró.

Punto y aparte merece comentar la realización de este espectáculo en el marco del Liceo, "sancta sanctorum" de la gran burguesía catalana, que ha abierto sus puertas con precios populares a un público joven y diferente del cotidiano. A pesar de los motivos económicos que han impulsado a ello, es deseable la recuperación de este majestuoso local por parte de otros sectores de la población. Esperamos que ésta sea la flor que haga primavera.

Como conclusión podemos apuntar que aplaudimos —con algún pero— este estupendo espectáculo, esperando que no se quede encerrado en Barcelona y pueda ser disfrutado por el público de toda España.

Xavier LACORT

Imperialismo y Eurocomunismo

Este libro recoge un material de extraordinario interés: una serie de documentos de la *Comisión Trilateral* sobre la situación política general de Europa Occidental. Esta Comisión, formada en 1973 por —según ella misma se presenta— "ciudadanos privados de Europa Occidental, Japón y Norteamérica" se encuentra en realidad integrada por ejecutivos de algunas de las más grandes multinacionales norteamericanas y europeas (Chase Manhattan Bank, Coca-Cola, EXXON, Shell, FIAT, etc.), las agrupaciones patronales más potentes, e ideólogos, dirigentes sindicales y políticos representativos de sus intereses. Basta citar entre ellos a Carter, Mondale, Brzezinski y Vance, Presidente, Vicepresidente, Presidente del Consejo Nacional de Seguridad y Secretario de Estado de EE.UU., respectivamente, para hacerse una idea de la entidad de este organismo "de investigación".

Estos documentos, sabiamente recopilados y prologados por Ernesto Mendoza —que publicó ya un estudio sobre el mismo tema en el número 8 de la revista *El Cárbano*— presentan un cuadro muy gráfico de Europa, desde el punto de vista del imperialismo norteamericano. Hablan de la "ingobernabilidad" de nuestros países, debido a la "ruptura del consenso" social tradicional, más potente en Europa Meridional, pero ya extendido por toda Europa. "Incluso Suecia —se quejan— se ha visto afectada por tal



fenómeno, al menos en las relaciones laborales". ¿Cómo mantener con garantías de estabilidad el "statu quo", el sistema económico y social existente?, se preguntan los cerebros grises de la Tricontinental, que hacen un recorrido por instituciones, creencias, partidos, sindicatos, analizando la crisis profunda de todo el sistema político, ideológico y moral tradicional. Su análisis les lleva, finalmente al eurocomunismo: "los partidos comunistas aparecen cada vez más como partidos de orden, cuyos líderes son los únicos capaces de hacer que la gente trabaje (...)

• La democracia en Europa. Eurocomunismo: ¿alternativa del capital?. Ernesto Mendoza. Editorial Nuestra Cultura. Colección Mano y Cerebro. 98 págs.

¿Por qué unos partidos tan sosesgados y moderados han de ser una amenaza para la democracia —léase el sistema capitalista—, precisamente en el momento en que comienzan a respetar los presupuestos básicos de la misma? La fuerza de los partidos comunistas de la Europa Occidental de hoy no reside ni en su atracción revolucionaria ni en sus capacidades electorales, aunque algo de lo uno y de lo otro sin duda tienen. Su especial superioridad no es otra que la organizativa (...). Si a causa de una mayor depresión económica, se produce un caos suficientemente largo, ellos pueden proporcionar la única solución".

Lo que plantean los teóricos de la Tricontinental es la posibilidad de utilizar a estos partidos, que "ya no son lo que eran en 1947", como vehículos para el pacto social y enfermeros del capitalismo en la crisis actual, y a la vez como instrumentos para mantener la hegemonía norteamericana sobre Europa Occidental. Tratando de adelantarse así no sólo a cualquier "riesgo" de revolución social, sino también al que llaman peligro de la "finlandización", es decir, de que la Unión Soviética, apoyándose en el eurocomunismo y aprovechando la situación, nos atraiga poco a poco a los países eurooccidentales a su esfera de influencia.

En resumen, un libro valioso sobre problemas candentes de hoy, y que, pese al lenguaje pesadote de la Tricontinental, resulta apasionante.

Andalucía según Antonio Ramos Espejo

Andalucía de juega y castañuelas. Esta es la visión tónica y oficial que durante muchos años se ha ofrecido de las tierras del sur. Como tónica —que no como oficial— tiene mucho de cierta. Tanto como de incompleta. El andaluz canta y baila, en buena parte, para olvidar sus muchas penas. En el cante jondo, el quejido, el lamento, es parte fundamental. Un quejido lleno de verdad es el libro, "Andalucía: Campo de Trabajo y Represión".

Antonio Ramos Espejo, periodista y andaluz, autor de magníficas crónicas de su tierra para *Triunfo* y otras publicaciones, ofrece en este libro un vital y magnífico testimonio de la Andalucía de ayer y de hoy.

Andalucía, campo de represión. En numerosas ocasio-

nes, cuando los trabajadores andaluces, los hombres de las fábricas —pocas— y de los campos —muchos—, han levantado su voz y sus manos en protesta contra el paro y la miseria, las balas han ahogado sus gargantas y detenido sus brazos. Desde Fuenteovejuna hasta el D'ía de Andalucía. Hay una especial referencia a la Granada de José Manuel Menéndez Manjón (Gobernador Civil durante 28 meses), experto practicante de la represión.

Andalucía, campo de trabajo. Los pocos puestos que el capital ha creado dentro de la región, y los muchos que hay fuera. La realidad andaluza es de paro y miseria. El pan hay que buscarlo fuera. Ciudades enteras en Catalunya hablan con acento del sur. Millón y medio de andaluces han emigrado a Europa en los últimos veinte años. Se completa el libro con una tercera parte consistente en una serie de historias paralelas de trabajo y represión; desde el siglo XV hasta nuestros días.

El libro es todo un testimonio de Andalucía. Lleno de verdad y lleno de cariño por la tierra que describe, con un enorme deseo de, en un futuro no muy lejano, cuando Andalucía haya sido reconstruida, hacer un alegre canto de ella.



• Andalucía: Campo de trabajo y represión. Antonio Ramos Espejo. Editorial Aljibe, Granada, 1978. 500 págs.

«El pueblo vasco quiere una paz honrosa»

(Viene de la pág. 16)

darle una salida progresista. (Es de señalar, a este respecto, que la cifra de parados en Euskadi se ha duplicado en los seis primeros meses de 1978).

NO ES EL MOMENTO DE HABLAR DEL "SI" NI DEL "NO" A LA CONSTITUCION

"Euskadi tiene unos problemas muy particulares y sólo al Partido del Trabajo de Euskadi le compete tomar la decisión de qué actitud adoptar ante la constitución en Euskadi. No es una incoherencia que las otras Federaciones del Partido pudieran dar un SI a la Constitución y que, sin embargo, aquí en Euskadi no se diera un SI. El problema cardinal reside (y quien no entienda esto no entienda lo más importante del problema nacional) en que lo que puede ser aceptable para los de-

más pueblos del Estado puede no serlo para Euskadi, y de hecho no lo es, porque Euskadi tiene unas peculiaridades, unas aspiraciones y una historia particulares, y sobre todo, porque para que se establezca la paz, precisa de unas condiciones mínimas que no necesitan otros pueblos de España. Esto no quiere decir que el pueblo de Euskadi demande privilegios sobre otros pueblos, significa simplemente que es otro pueblo, que es otra nación y que, por lo tanto, necesita otras soluciones.

Sobre esta base diferenciadora, el Partido del Trabajo de Euskadi ha tomado una decisión que yo comparto plenamente, porque creo que está llena de dignidad y a la vez de responsabilidad y de madurez política. El PT de Euskadi ha entendido que éste no es el momento de hablar del "SI" ni del "No". No se decanta por el "SI", porque sería claudicar y aceptar

un conjunto de medidas que no satisfacen al pueblo vasco, pero tampoco es el momento de decir "No", porque eso sería una posición testimonial que renuncia a toda posibilidad de cambiar la Constitución, que se reduce a decir "no queremos esto" pero no plantea qué es lo que quiere".

QUE EL GOBIERNO CUMPLA LOS ACUERDOS QUE FIRMO CON EL PNV

Eladio García Castro volvió a subrayar cuáles son las exigencias constitucionales del PT de Euskadi, que coinciden con las del PNV y que son al mismo tiempo las condiciones mínimas para lograr la pacificación del País Vasco. "Desde posiciones sociales muy distintas —señaló— confundimos necesariamente en esta posición digna e inteligente. Es más, no tengo el menor temor a que se nos considere derechistas. En este momento lo principal es no buscar dife-

renciaciones sino puntos de conexión de todas las fuerzas democráticas y nacionales que coinciden al menos en las necesidades mínimas de este pueblo; de no ser así, nunca será superada la situación por la que el pueblo vasco se está haciendo un pueblo de choque y de primera línea de lucha, pero un pueblo que no conseguirá medidas políticas y avances prácticos en todo su recorrido histórico".

El Secretario General del PTE hizo por último dos propuestas prácticas. En primer lugar, "la formación de un gran bloque de izquierdas, democrático, nacional y progresista, capaz de agrupar desde los abertzales independientes que adoptan una posición política realista hasta partidos como el PT de Euskadi, que, sin ser independentista, adopta una posición sincera y consecuente en la defensa de los derechos del pueblo de Euskadi.

Un bloque de este tipo —añadió Eladio García Castro— sería un factor político que enfocaría la lucha política con realismo y con dignidad e introduciría un nuevo elemento político que podría empujar hacia adelante el proceso político e impedir que se siguiera utilizando una dialéctica de violencia que no es la más apropiada en este momento, no sólo desde el punto de vista de una concepción ideológica, sino, en nuestra opinión, desde el punto de vista de un estudio serio y meditado de la situación actual".

En segundo lugar, García Castro propuso a todas las fuerzas políticas vascas la firma de una declaración común planteando al Gobierno "una exigencia tan razonable como la de que cumpla con los acuerdos que firmó", en las negociaciones con el PNV, como condición sine qua non para no decir NO a la Constitución. ★

Reunión de la OUA: el tema de Canarias, aplazado

Los graves conflictos que enfrentan a muchos Estados africanos entre sí y el fuerte intervencionismo exterior en África, sobre todo por parte de las dos superpotencias —y también de las viejas potencias coloniales europeas— han marcado fuertemente la cumbre de Jefes de Estado, celebrada en Jartum del 18 al 22 de julio.

El 8 de julio se había celebrado una reunión preparatoria de ministros de asuntos exteriores en la que ya se produjeron enfrentamientos al tratar de la intervención exterior en África. Libia criticó duramente la intervención francesa, mientras que la República Popular del Congo se opuso a todo intervencionismo exterior, proponiendo la creación de una fuerza militar panafricana, y Gabón aducía la libertad de llamar a cualquier "país amigo", sea o no africano, en defensa propia. Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, la reunión de ministros acordó dar vía libre a todos sus miembros para aceptar y recabar intervenciones de otros países en sus territorios, incluidas las más grandes potencias. Con lo cual se viene a dar carta blanca a la creación de "fuerzas conjuntas", como las que intervienen en el Zaire o Etiopía. Esta ha sido también la conclusión de los Jefes de Estado africanos, en cuya cumbre, el Presidente sudanés, El Numeiry, reiteraría, sin resultados, la necesidad de que África disponga de una fuerza de intervención controlada por la OUA, para evitar las intervenciones exteriores.

Sobre el asunto de Canarias, en la reunión de Jefes de Estado no se obtuvo la mayoría de dos tercios necesaria para considerar a Canarias como un territorio colonial y apoyar al MPAIAC, tal como propuso en febrero el Comité de Liberación de la OUA. Aunque desde el punto de vista de los intereses de Canarias y de todos los pueblos de España, hay que felicitarse del resultado de la reunión al respecto, debemos tener en cuenta que, entre los países que rechazaron la propuesta de Trípoli se encuentran algunos sobre los que Estados Unidos tiene poderosos medios de control, lo cual puede significar que el imperialismo norteamericano considera que tiene ya suficientes garantías del Gobierno español sobre nuestra próxima vinculación a la OTAN y que ya no ve necesario seguir presionando sobre España por medio de Canarias, al menos por el momento.

El segundo día de la cumbre de Jartum se trató el tema —no previsto en principio— del Sahara, gracias a la solicitud de Mozambique, Nigeria, Gambia y Benin, favorables al pueblo saharauí y al

Polisario. La intervención más destacada fue la del Presidente de Madagascar, *Ratsiraka*, que hizo un examen exhaustivo del problema, rebatiendo las tesis anexionistas de Marruecos y Mauritania. Aunque estos no respondi-

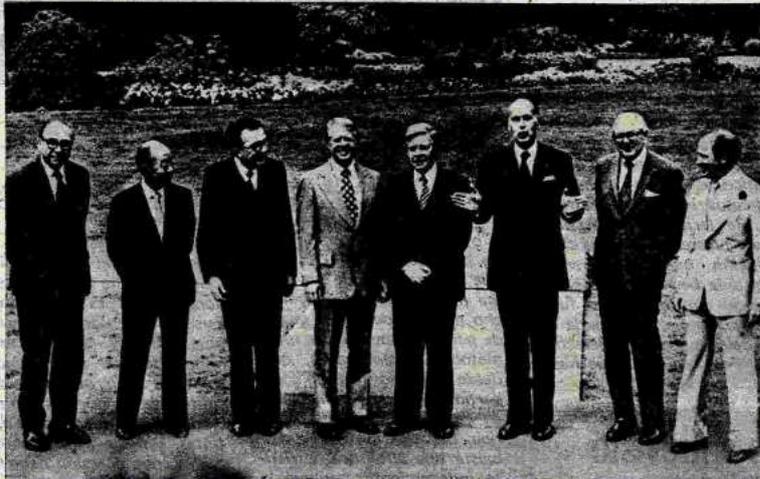
ron y la mayoría de los presentes aplaudieron las claras y justas palabras de Ratsiraka, al final ha prosperado una propuesta que aplaza el tema hasta una nueva cumbre especial de la OUA.

En cambio, han obtenido

acuerdo máximo dos resoluciones apoyando la causa palestina y la lucha de liberación de los pueblos de África Austral, exigiendo un boicót político y económico a los regímenes racistas de Rhodesia y Sudáfrica.

BONN: SE REUNEN LOS 7 MAS RICOS DE OCCIDENTE

Mucho ruido, pocas nueces y bastantes intereses encubiertos



De izquierda a derecha: Roy Jenkins (Presidente de la CEE), Fukuda (Japón), Andreotti (Italia), Carter (USA), Schmidt (RFA), Giscard (Francia), Callaghan (Gran Bretaña) y Trudeau (Canadá), intentando poner orden en la economía occidental y salvaguardar al mismo tiempo los intereses de los monopolios de cada país. Una empresa imposible

Las dos reuniones "en la cumbre" celebradas en Alemania durante el mes de julio han sido de gran importancia para la economía capitalista occidental. En Bremen, los países de la CEE, con el protagonismo del llamado *eye Bonn-París*, tenían como objetivo el establecimiento de una postura común ante la reunión que posteriormente iba a tener lugar en Bonn, sede esta vez de la cita anual entre "los siete países más ricos" (USA, Canadá, Japón, República Federal de Alemania, Francia, Gran Bretaña e Italia).

El canciller alemán, Schmidt, planteó, con la íntima colaboración del presidente francés, Giscard, la necesidad de ampliar la zona de estabilidad monetaria —en la que actualmente flotan cinco monedas de la comunidad— con la inclusión del franco galo, la libra británica y la lira italiana, estableciéndose así una colaboración más estrecha, enmarcada en un Sistema Monetario Europeo. Objetivo: facilitar de forma progresiva la creación de una unidad monetaria (ECU) para todos los países de la CEE y un Fondo Monetario formado por los depósitos de estos mismos países.

Aparte de las dudas que surgen en cuanto a las posibilidades de realización práctica de estos acuerdos, el proyecto de un Sistema Monetario Europeo cuadra perfectamente con las aspiraciones de Alemania Federal de hacer desempeñar al marco el papel que antes había cumplido el dólar: ser el fundamento del nuevo sistema y obligar a todos los países adaptados a esta "zona de estabilidad" a definir su política monetaria en función del marco alemán. No es extraño, pues, que la RFA tenga especial interés en establecer un plan de ayuda a los países que han solicitado su ingreso en la CEE, ya que esto supondría un aumento de su capacidad de influir sobre ellos. A su vez, esos acuerdos monetarios pueden representar, como factor positivo, una mayor independencia

de Europa Occidental con relación a Estados Unidos.

Posteriormente, en la cumbre de Bonn, todos los países intervinientes han efectuado bellas promesas de colaboración para superar una crisis que, hasta el momento, los ha conducido a enfrentamientos por los mercados mundiales. Ya desde antes de la crisis energética de 1973, estos conflictos de intereses han contribuido al ensanchamiento de las diferencias entre USA y el resto de países reunidos en Bonn.

Aparentemente, todos los grandes han hecho concesiones: USA se compromete a disminuir las importaciones de petróleo, almacenando menos de su propia producción (la misma promesa ha sido incumplida en otras ocasiones); Japón, a incrementar sus importaciones (fundamentalmente de uranio enriquecido y petróleo) para así aminorar su amplio superávit en la balanza de pagos; Alemania Federal ha aceptado, según los deseos de USA el papel de reactivador de la economía, pero sin fijar cuál sería su tasa de crecimiento, etc., etc. Una nueva cumbre a celebrar dentro de un año en Tokio examinará el cumplimiento de estos compromisos.

Pero si bien parece claro que de ahí no van a salir soluciones para la profunda crisis del capitalismo occidental, lo que sí es cierto es el intento de readaptación a la correlación real de fuerzas en el terreno económico, mejorando sus posiciones Alemania Federal y Japón, los cuales, con su pretendida ayuda a los países menos desarrollados, intentan incrementar su influencia relativa en el comercio mundial. Por su parte, USA ha prometido —sin duda, no desinteresadamente— la continuidad del su ministro de uranio enriquecido, —sin nuevos chantajes amenazando con interrumpirlo—, para que Europa pueda seguir desarrollando su sector nuclear.

Pucherazo y golpe militar en Bolivia

LA POLITICA DE LA ADMINISTRACION CARTER EN EVIDENCIA

Tras una rocambolesca sucesión de acontecimientos que han culminado en un incurso golpe militar, las elecciones bolivianas se han saldado con la proclamación, como Presidente de la República, del general *Juan Pereda*, candidato de la derechista *Unión Nacional Popular*. Las cosas han ocurrido de tal forma que quien era candidato oficial ha tenido que enfrentarse al mismo ex-presidente, y también general, *Hugo Banzer*.

Pese al favoritismo oficial hacia Pereda, la más importante coalición de izquierdas, la *Unión Democrática Popular*, estaba obteniendo muy buenos resultados; aunque lejos de obtener mayoría, se configuraba ya como la cabeza de una potente oposición parlamentaria, mientras que los resultados de la votación impedían a la *Unión Nacional Popular* hacerse con la Presidencia. En esta situación, muchas urnas empezaron a ser secuestradas en La Paz por unidades militares y en pocas horas se produjo el milagro: Pereda alcanzaba el 51 por ciento de sufragios, exactamente el porcentaje necesario para su subida automática a la Presidencia. La izquierda impugnó las elecciones, y los observadores extranjeros (de la Organización de Estados Americanos, la Internacional Socialista y prácticamente toda la prensa mundial), denunciaron el pucherazo.

Finalmente, la Corte Suprema Electoral decidía anular la votación, y Banzer, empujado personalmente en el proceso reformista, anunciaba la convocatoria de nuevas elecciones para dentro de tres meses, dejando provisionalmente el Gobierno en manos de una junta militar. Fue entonces cuando se produjo el "tancazo" y el pronunciamiento a favor de Pereda de los tres jefes supremos del Ejército.

Estos acontecimientos evidencian las profundas contradicciones de la política USA de democratización progresiva de los regímenes dictatoriales del continente. La lucha de los pueblos latinoamericanos —huelga general de Perú y Guatemala, movimiento casi insurreccional en Nicaragua—, están convirtiendo los reguicillos abiertos por esta política en grandes grietas, por las que se abren paso las aspiraciones de transformación democrática real y de profundos cambios económicos y sociales, tal como se ha revelado en las recientes elecciones peruanas. De ahí que las oligarquías locales y sus protectores norteamericanos intenten dar marcha atrás en más de una ocasión.

«El pueblo vasco quiere una paz honrosa»

Dice en Euskadi el Secretario General del PTE

Las exigencias del PNV ante la Constitución son las condiciones mínimas para la pacificación de Euskadi

Las condiciones mínimas aceptables para lograr la paz en Euskadi y para que el pueblo vasco pueda aceptar la Constitución, así como la lucha por un marco autonómico democrático y adecuado a las necesidades actuales de la nación vasca, fueron los principales temas abordados por Eladio García Castro, en un mitin celebrado el 21 de julio en el cine Olite en Pamplona. García Castro propuso también a todas las fuerzas políticas vascas la firma de una declaración común exigiendo al Gobierno el cumplimiento de sus acuerdos constitucionales con el PNV —que ha rotto—, mientras que, por su parte, el Secretario General del Partido del Trabajo de Euskadi, José María Beraza, señaló que “si la Constitución recoge los derechos mínimos de nuestro pueblo, puede empezar a curar las heridas que pesan sobre él hace cientos de años”.

A continuación recogemos lo más sustancial del discurso pronunciado en Pamplona por Eladio García Castro.

“El pueblo vasco quiere la paz; pero una paz no humillante, sino honrosa. Si el pueblo vasco fue masivamente a las urnas el 15 de junio, fue porque tenía verdaderas esperanzas de encontrar una solución democrática a los graves problemas que vivía, y de contar con un mínimo de medidas políticas inmediatas para afrontar el futuro desde otras perspectivas. Pero a partir del 15 de junio, ha habido todo un rosario de desilusiones

ocasionadas por medidas sistémicas del Gobierno y del Poder central.

La violencia que procede de las FOP, que a veces es auténtico vandalismo como en los casos recientes de Pamplona, Rentería, San Sebastián y otros lugares, tiene una clara solución, que no es precisamente la Ley Antiterrorismo, sino el control de esas fuerzas, la limpieza necesaria de sus elementos ultraderechistas. Pero yo diría que hasta



Mitín en el cine Olite, de Pamplona. A la derecha de Eladio García Castro; José María Beraza, Secretario del Partido del Trabajo de Euskadi, y José María Compains, miembro de su Comité Central. A su izquierda, Noé Frago, Secretario del Comité de Navarra del PT de Euskadi.

la otra violencia, hasta la que no procede de las FOP, hay que analizarla desde un prisma mucho más amplio, mucho más allá del de un grupo de personas que utilizan unos métodos determinados, que desde luego nosotros no compartimos; hay que analizarlo en toda su perspectiva histórica, hay que reconocer que existe una auténtica corriente independentista y que la ETA se apoya en una corriente política y social; por tanto, hasta esta otra violencia no puede tener una solución policial, sino política.

A lo primero que hay que proceder es a la satisfacción de las aspiraciones políticas más inmediatas del pueblo vasco, que le permita empezar a reconstruir su identidad nacional y que se concreten en lo siguiente: la restitución de los derechos históricos forales y muy particularmente los concertos económicos; el control de las fuerzas de orden público; la posibilidad del establecimiento de una policía autónoma; la derogación de la Ley Antiterrorismo y la inmediata legalización de todos los partidos políticos, incluidos los independentistas.

Los partidos que tenemos Federaciones en las distintas nacionalidades y regiones, tenemos la responsabilidad de llevar a los demás pueblos de España una campaña sobre la realidad del pueblo vasco, y de neutralizar así las tendencias campañas que difunden y difuminan esa realidad.

La situación de violencia en Euskadi es utilizada sistemáticamente como espada de Damocles sobre los demás pueblos cuando éstos deciden defender sus aspiraciones como lo hace todo el pueblo. He podido ver estos días pasados cómo nos declan en Andalucía: “Sois unos desestabilizadores porque hacéis

coincidir estas jornadas con la difícil situación de Euskadi”. Claro está que nosotros respondemos: “Esa situación de Euskadi ha sido provocada por vosotros”. Nosotros asumimos formar un segundo frente en el sur, porque en definitiva y aunque las aspiraciones y necesidades sean distintas, son dos pueblos oprimidos cuya opresión tiene las mismas causas y los mismos causantes. Abrir y unir estos dos frentes no es una cosa mala, sino que es empezar a apoyar los pueblos entre sí contra los obstáculos propios y comunes que se interponen en el conjunto de sus aspiraciones”.

UN MARCO AUTONÓMICO DEMOCRÁTICO

“Nuestro fin como Partido en el terreno nacional es la

conquista del derecho de autodeterminación de los pueblos, que para nosotros es una conquista indeclinable. Todo pueblo tiene derecho a decidir su propio futuro. No obstante, nosotros entendemos que el establecimiento de un marco autonómico democrático y moderno sería un gran paso”. En este sentido, tras puntualizar que “no puede ser una autonomía pasada por agua”, sino que tendría que recoger las condiciones mínimas para la normalización en Euskadi, Eladio García Castro señaló que, además debería plasmar por primera vez la unidad territorial y política de Euskadi (incluyendo a Navarra sobre la base de la defensa de sus derechos forales), potenciar la lengua y la cultura vascas, y abordar una vía propia para paliar la crisis y

(Continúa en la pág. 14)

García Castro se entrevistó con Rubial, Leizaola Garaikoetxea, Onaindía y otras personalidades vascas

Durante tres días (del jueves 20 al sábado 22) el Secretario General del Partido del Trabajo de España permaneció en Euskadi, donde mantuvo entrevistas con destacados políticos y personalidades vascas, entre las que cabe destacar las celebradas en Bilbao con el Presidente del Consejo General Vasco, Ramón Rubial; en Bayona con el Presidente del Gobierno Vasco en el exilio, Sr. Leizaola, y en Zarauz con el presidente del Partido Nacionalista Vasco, Carlos Garaikoetxea.

Con Rubial coincidió en la necesidad del control de las FOP por el Consejo General Vasco, y la colaboración del PTE para toda acción o gestión del Consejo en defensa de Euskadi. Con Leizaola habló especialmente sobre las cuestiones relacionadas con la Constitución y la pervivencia del Gobierno Vasco. A Garaikoetxea le expresó Eladio García Castro su felicitación por el firme comportamiento de la minoría vasca en los debates constitucionales, animándole a continuar así cara a los debates en el Senado. También hablaron sobre la necesidad de abrir vías de colaboración entre todos los partidos autonomistas vascos, en especial en Navarra.

El anterior domingo, García Castro había mantenido una conversación con el Secretario General de EIA, Mario Onaindía.

Por otra parte, el jueves el Secretario General del PTE se entrevistó con el dirigente del Partido Carlista Mariano Zufía y asistió a una cena con diversas personalidades democráticas: el ex-alcalde de Pamplona Javier Eribe; el ex-concejal José María Etxayo; la periodista Ana Sotillo, de Radio Popular; el diputado foral Javier Irazoqui; la directora de Punto y Hora Mirantxu Parrey; los abogados laboristas Javier Muro y Patxi Zabeleta, este último del colectivo EKIA; el periodista de Egin Javier Arrieta; Pedro Larumbe, miembro de la comisión mixta de transferencias; el presidente de la UAG de Navarra, Pérez de Oñanos; el escritor Patxi Larrañaga, y Angel Alfaro, de la coalición Unión Navarra de izquierdas. Al día siguiente se entrevistó en Bilbao con el senador del Frente Autonómico, Goye Monreal, de ESEI.

Por otra parte, Eladio García Castro mantuvo también una reunión con unos 25 campesinos de la maridad de Tudela, entre ellos el presidente de la UAG de la zona y varios dirigentes locales. Asimismo, en Bayona, después de su reunión con el sr. Leizaola, fue a ver a Juan José Etxabe, herido en un atentado por la Triple A y al que no pudo visitar debido a la agravación de su estado.



Eladio García Castro con el Presidente del Consejo General Vasco, Ramón Rubial